



**INFORME FINANCIERO  
CONTABLE Y NOTAS DE  
REVELACIÓN  
2024**

**UNIDAD TÉCNICA PARA EL DESARROLLO  
PROFESIONAL - UTEDÉ**

**NIT. 800.124.023 – 4  
ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA 824276000  
CÓDIGO SNIES: 4107**

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El suscrito, Rector, el Doctor Gustavo Adolfo Rubio Lozano, Luz Karime Rubiano Bacca y el Contador Wilson Arley Cobo Romero, certifican que UNIDAD TÉCNICA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL -UTEDÉ en virtud de la Resolución 533 de 2015, aplica el nuevo marco normativo, incorporado como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, para entidades de Gobierno.

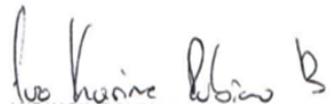
Que se han verificado previamente las afirmaciones sobre la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de la información contable contenidas en los Estados Financieros: Estado de Situación financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio con fecha de corte a **31 de diciembre de 2024** y, además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos. Que los hechos, transacciones y operaciones que han sido reconocidos por la entidad Pública durante el periodo contable existente.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos han sido revelados en los Estados Financieros.
- d) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas.
- e) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- f) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Se firma en Guadalajara de Buga a los quince (15) días del mes de marzo de 2025.



**GUSTAVO ADOLFO RUBIO LOZANO**  
Representante Legal  
Rector



**LUZ KARIME RUBIANO BACCA**  
Gestión Financiera y Recursos



**WILSON ARLEY COBO ROMERO**  
Contador  
T.P No. 81206-T

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**UNIDAD TÉCNICA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL - UTEDE**  
**NIT. 800.124.023-4**  
31 de diciembre de 2024  
(valores expresados en pesos colombianos)



Cód.	Concepto	Nota	2024 Diciembre	2023 Diciembre	Variación Absoluta
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			<b>15,281,393,772.00</b>	<b>11,644,562,527.93</b>	<b>3,636,831,244.07</b>
<b>43</b>	<b>Venta de Servicios</b>	<b>28</b>	<b>607,557,517.00</b>	<b>2,094,032,482.33</b>	<b>-1,486,474,965.33</b>
4305	Servicios Educativos	28.2	2,021,443,288.00	2,073,227,044.00	-51,783,756.00
4390	Otros Servicios		192,252,924.00	1,190,217,174.33	-997,964,250.33
4395	Devoluciones, Rebajas y Dectos en Venta de Servicios (db)		-1,606,138,695.00	-1,169,411,736.00	-436,726,959.00
<b>44</b>	<b>Transferencias</b>	<b>28.1</b>	<b>14,673,836,255.00</b>	<b>9,550,530,045.60</b>	<b>5,123,306,209.40</b>
<b>COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN</b>					
<b>63</b>	<b>Costo de Ventas de Servicios</b>	<b>30</b>	<b>3,555,845,232.00</b>	<b>3,288,294,736.00</b>	<b>267,550,496.00</b>
6305	Servicios Educativos		3,555,845,232.00	3,288,294,736.00	267,550,496.00
<b>Utilidad (-Perdida) Bruta</b>			<b>11,725,548,540.00</b>	<b>8,356,267,791.93</b>	<b>3,369,280,748.07</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			<b>7,684,062,240.03</b>	<b>6,972,563,792.48</b>	<b>711,498,447.55</b>
<b>51</b>	<b>De Administración</b>	<b>29</b>	<b>7,139,303,032.14</b>	<b>6,492,865,814.84</b>	<b>646,437,217.30</b>
5101	Sueldos y Salarios	29.1	1,780,556,455.00	1,661,960,211.00	118,596,244.00
5102	Contribuciones Imputadas		54,923,970.00	43,281,866.00	11,642,104.00
5103	Contribuciones Efectivas		506,197,947.00	410,566,944.00	95,631,003.00
5104	Aportes sobre la Nómina		64,597,366.00	53,607,226.00	10,990,140.00
5107	Prestaciones Sociales		739,550,005.00	642,573,635.00	96,976,370.00
5108	Gastos de Personal Diversos		294,141,549.00	293,169,609.50	971,939.50
5111	Generales		3,659,589,715.04	3,361,977,889.00	297,611,826.04
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		39,746,025.10	25,728,434.34	14,017,590.76
<b>53</b>	<b>Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones</b>	<b>29.2</b>	<b>544,759,207.89</b>	<b>479,697,977.64</b>	<b>65,061,230.25</b>
5347	Cuentas por Cobrar		18,525,782.89	18,970,598.64	-444,815.75
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		526,233,425.00	460,727,379.00	65,506,046.00
5368	Provisiones, Litigios y Demandas		0.00	0.00	0.00
<b>UTILIDAD (-PERDIDA) OPERACIONAL</b>			<b>4,041,486,299.97</b>	<b>1,383,703,999.45</b>	<b>2,657,782,300.52</b>
<b>Otros Ingresos</b>			<b>19,982,276.69</b>	<b>62,232,731.86</b>	<b>-42,250,455.17</b>
4802	Financieros	28.2	15,468,534.52	32,172,620.60	-16,704,086.08
4808	Ingresos Diversos		1,974,712.57	28,988,663.26	-27,013,950.69
4830	Reversión Perdidas por Deterioro de Valor		2,539,029.60	1,071,448.00	1,467,581.60
<b>Otros Gastos</b>			<b>327,248,471.84</b>	<b>38,310,446.33</b>	<b>288,938,025.51</b>
5802	Comisiones	29.7	7,347,518.08	4,479,760.11	2,867,757.97
5804	Financieros		4,790,192.40	24,404,248.19	-19,614,055.79
5890	Gastos Diversos		315,110,761.36	9,426,438.03	305,684,323.33
<b>EXCEDENTE (-DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>			<b>\$ 3,734,220,104.82</b>	<b>\$ 1,407,626,284.98</b>	<b>\$ 2,326,593,819.84</b>

**GUSTAVO ADOLFO RUBIO LOZANO**  
Representante Legal  
Rector  
(Ver certificación adjunta)

**LUZ KARIME RUBIANO BACCA**  
Gestión Financiera y Recursos

**WILSON ARLEY COBO ROMERO**  
Profesional Universitario Contabilidad  
T.P. No. 81206-T

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**UNIDAD TÉCNICA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL - UTEDE**  
**NIT. 800.124.023-4**  
31 de diciembre de 2024  
(valores expresados en pesos colombianos)



Cód.	Concepto	Nota	2024 Diciembre	2023 Diciembre	Variación
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Corriente</b>			<b>4,140,479,013.26</b>	<b>2,044,149,873.16</b>	<b>2,096,329,140.10</b>
<b>11</b>	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>5</b>	<b>1,187,727,475.92</b>	<b>1,595,390,112.86</b>	<b>-407,662,636.94</b>
1105	Caja		0.00	0.00	0.00
1110	Depósitos en Entidades Financieras		1,184,709,475.92	1,592,372,112.86	-407,662,636.94
1132	Efectivo de Uso Restringido		3,018,000.00	3,018,000.00	0.00
<b>13</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>7</b>	<b>2,937,021,945.37</b>	<b>393,589,963.33</b>	<b>2,543,431,982.04</b>
1317	Prestación de Servicios		132,041,944.05	163,256,908.05	-31,214,964.00
1337	Transferencias por Cobrar		2,518,483,268.00	0.00	2,518,483,268.00
1384	Otras Cuentas por Cobrar		360,630,049.33	288,479,618.00	72,150,431.33
1386	Deterioro Acumulado Cuentas por Cobrar		-74,133,316.01	-58,146,562.72	-15,986,753.29
<b>14</b>	<b>Préstamos por Cobrar</b>	<b>8</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1415	Préstamos Concedidos		0.00	0.00	0.00
<b>15</b>	<b>Inventarios</b>	<b>9</b>	<b>15,729,591.97</b>	<b>7,518,192.97</b>	<b>8,211,399.00</b>
1514	Materiales y Suministros		15,729,591.97	7,518,192.97	8,211,399.00
<b>19</b>	<b>Otros Activos</b>		<b>0.00</b>	<b>47,651,604.00</b>	<b>-47,651,604.00</b>
1906	Avances y Anticipos Entregados		0.00	47,651,604.00	-47,651,604.00
<b>Activo No Corriente</b>			<b>19,682,072,907.80</b>	<b>17,836,448,783.80</b>	<b>1,845,624,124.00</b>
<b>12</b>	<b>Inversiones e Instrumentos Derivados</b>	<b>6</b>	<b>50,167,473.41</b>	<b>46,267,473.41</b>	<b>3,900,000.00</b>
1224	Inversiones de Administración de Liquidez al Costo		50,167,473.41	46,267,473.41	3,900,000.00
<b>14</b>	<b>Préstamos por Cobrar</b>	<b>8</b>	<b>345,981,328.50</b>	<b>345,981,328.50</b>	<b>0.00</b>
1415	Préstamos Concedidos		345,981,328.50	345,981,328.50	0.00
<b>16</b>	<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>10</b>	<b>16,857,118,069.20</b>	<b>15,142,293,945.20</b>	<b>1,714,824,124.00</b>
1605	Terrenos		1,055,018,960.44	1,055,018,960.44	0.00
1615	Construcciones en Curso		0.00	382,820,661.00	-382,820,661.00
1640	Edificaciones		14,750,521,814.96	12,843,746,963.96	1,906,774,851.00
1655	Maquinaria y Equipo		413,153,133.85	425,981,193.85	-12,828,060.00
1660	Equipo Médico y Científico		934,013,815.08	909,934,744.08	24,079,071.00
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		1,217,424,077.09	885,266,842.09	332,157,235.00
1670	Equipo de Comunicación y Computación		613,373,207.91	798,368,411.91	-184,995,204.00
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		687,537,353.00	582,682,619.00	104,854,734.00
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría		471,486,114.47	344,325,190.47	127,160,924.00
1681	Bienes de Arte y Cultura		64,098,616.00	59,134,759.00	4,963,857.00
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (cr)		-3,349,509,023.60	-3,144,986,400.60	-204,522,623.00
<b>19</b>	<b>Otros Activos</b>		<b>2,428,806,036.69</b>	<b>2,301,906,036.69</b>	<b>126,900,000.00</b>
1970	Activos Intangibles	<b>14</b>	2,428,806,036.69	2,301,906,036.69	126,900,000.00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>\$ 23,822,551,921.06</b>	<b>\$ 19,880,598,656.96</b>	<b>\$ 3,941,953,264.10</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>			<b>\$ 790,969,472.76</b>	<b>\$ 583,236,313.48</b>	<b>\$ 207,733,159.28</b>
<b>24</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>21</b>	<b>289,514,953.76</b>	<b>122,764,890.48</b>	<b>166,750,063.28</b>
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		56,801,802.28	189,800.00	56,612,002.28
2407	Recursos a Favor de Terceros		134,509,292.48	67,732,231.48	66,777,061.00
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		89,922,000.00	41,716,000.00	48,206,000.00
2490	Otras Cuentas por Pagar		8,281,859.00	13,126,859.00	-4,845,000.00
<b>25</b>	<b>Beneficios a Empleados</b>	<b>22</b>	<b>439,538,807.00</b>	<b>425,849,403.00</b>	<b>13,689,404.00</b>
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		439,538,807.00	425,849,403.00	13,689,404.00
<b>29</b>	<b>Otros Pasivos</b>	<b>24</b>	<b>61,915,712.00</b>	<b>34,622,020.00</b>	<b>27,293,692.00</b>
2910	Ingresos Recibidos por Anticipado		61,915,712.00	34,622,020.00	27,293,692.00
<b>Pasivo No Corriente</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>\$ 790,969,472.76</b>	<b>\$ 583,236,313.48</b>	<b>\$ 207,733,159.28</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**UNIDAD TÉCNICA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL - UTEDE**  
**NIT. 800.124.023-4**  
 31 de diciembre de 2024  
 (valores expresados en pesos colombianos)



Cód.	Concepto	Nota	2024 Diciembre	2023 Diciembre	Variación
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>31</b>	<b>Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Públicas</b>	<b>27</b>			
3105	Capital Fiscal		10,634,434,521.51	10,634,434,521.51	0.00
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		8,662,927,821.97	7,255,301,536.99	1,407,626,284.98
3110	Resultado del Ejercicio		3,734,220,104.82	1,407,626,284.98	2,326,593,819.84
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>\$ 23,031,582,448.30</b>	<b>\$ 19,297,362,343.48</b>	<b>\$ 3,734,220,104.82</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>\$ 23,822,551,921.06</b>	<b>\$ 19,880,598,656.96</b>	<b>\$ 3,941,953,264.10</b>
<b>Cuenta de Orden Deudoras</b>					
<b>83</b>	<b>Deudoras de Control</b>	<b>26</b>	<b>4,896,963,790.89</b>	<b>3,820,193,759.89</b>	<b>1,076,770,031.00</b>
8315	Activos Retirados		1,657,955,057.60	1,023,567,447.60	634,387,610.00
8369	Desembolsos por Bienestar Universitario		647,576,734.00	430,327,830.00	217,248,904.00
8370	Gastos de Investigación Instituciones de Educación		496,204,317.00	271,070,800.00	225,133,517.00
8390	Otras Cuentas Deudoras de Control		2,095,227,682.29	2,095,227,682.29	0.00
<b>89</b>	<b>Deudoras por Contra (cr)</b>	<b>26</b>	<b>-4,896,963,790.89</b>	<b>-3,820,193,759.89</b>	<b>-1,076,770,031.00</b>
8915	Deudoras por Control por el contrario		-4,896,963,790.89	-3,820,193,759.89	-1,076,770,031.00
<b>91</b>	<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>		<b>60,408,893.00</b>	<b>0.00</b>	<b>60,408,893.00</b>
9120	Litigios o Demandas		60,408,893.00	0.00	60,408,893.00
<b>99</b>	<b>Acreedoras por el contrario (db)</b>		<b>-60,408,893.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-60,408,893.00</b>
9905	Responsabilidad Contingentes por el contrario		-60,408,893.00	0.00	-60,408,893.00
<b>Total Cuenta de Orden Deudoras</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**GUSTAVO ADOLFO RUBIO LOZANO**  
 Representante Legal  
 Rector  
 (Ver certificación adjunta)

**LUZ KARIME RUBIANO BACCA**  
 Gestión Financiera y Recursos

**WILSON ARLEY COBO ROMERO**  
 Profesional Universitario Contabilidad  
 T.P. No. 81206-T

"Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros"

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**UNIDAD TÉCNICA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL - UTEDE**

NIT. 800.124.023-4

31 de diciembre de 2024

(valores expresados en pesos colombianos)



Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2023	19,297,362,343.48
Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2024	23,031,582,448.30
Variaciones Patrimoniales durante el Periodo	3,734,220,104.82

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2024	
<b>INCREMENTOS</b>			<b>3,734,220,104.82</b>
3109 Utilidad o (Pérdida) de Ejercicios Anteriores	7,255,301,536.99	8,662,927,821.97	1,407,626,284.98
3110 Utilidad o (-Pérdida) del Ejercicio	1,407,626,284.98	3,734,220,104.82	2,326,593,819.84
<b>DISMINUCIONES</b>			<b>0.00</b>
3110 Utilidad o (-Pérdida) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00
<b>PARTIDAS SIN VARIACIONES</b>			<b>0.00</b>
3105 Capital Fiscal	10,634,434,521.51	10,634,434,521.51	0.00
<b>TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES</b>			<b>\$ 3,734,220,104.82</b>

**GUSTAVO ADOLFO RUBIO LOZANO**  
 Representante Legal  
 Rector  
 (Ver certificación adjunta)

**LUZ KARIME RUBIANO BACCA**  
 Gestión Financiera y Recursos

**WILSON ARLEY COBO ROMERO**  
 Profesional Universitario Contabilidad  
 T.P. No. 81206-T

"Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros"

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****(Valor expresado en pesos colombianos)****PARTE I****NOTAS DE CARÁCTER GENERAL****Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE****1.1 NATURALEZA JURIDICA:**

La *Institución Universitaria Técnica para el desarrollo profesional UTEDE*, es una Institución pública de Educación superior, en concordancia con lo dispuesto el literal b, del artículo 16 de la Ley 30 de 1992, por lo tanto y según lo prescrito en el artículo 18 de la Ley 30 de 1992, está facultada: *para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización*, y de acuerdo con el artículo 29 de la Ley 30 de 1992, cuenta con autonomía, lo que obliga a su autorregulación, autoevaluación y autogobierno. La institución fue creada mediante Decreto 603 de marzo 14 de 1966 por el Gobierno Nacional, reorganizado por el Decreto Ley 758 de 1988 como Establecimiento Público de Educación Superior. Incorporado al municipio de Guadalajara de Buga, mediante Acuerdo municipal 054 del 19 de octubre de 2006, por el traspaso que se hace de la nación a la entidad territorial respectiva, desconcentrando a la entidad territorial municipal, en el marco de lo ordenado en el inciso dos del artículo 20 de la Ley 790 del 27 de diciembre de 2002, regido por la Constitución Política, la Ley, en especial por las normas que regulan la educación superior y el presente Estatuto.

La ley 715 de 2001, en el párrafo 3, del artículo 9, establece que los: *Establecimientos Públicos educativos del orden nacional que funcionan con recursos del presupuesto nacional, serán traspasados con los recursos a las respectivas entidades territoriales, conservando su autonomía administrativa.*

### 1.1.1 DOMICILIO Y JURISDICCIÓN

La *Institución Universitaria Técnica para el desarrollo profesional UTEDEÉ*, es una Institución pública de Educación superior, tiene como domicilio principal al Municipio de Guadalajara de Buga, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia. Con arreglo a la Ley y al presente Estatuto, UTEDEÉ, podrá establecer dependencias, centros de apoyo o tutoría para la formación virtual y sedes en cualquier lugar del territorio nacional a juicio del Consejo Directivo y por recomendación previa del Consejo Académico, dando cumplimiento a todos los requisitos legales. Las sedes se constituirán en un sistema de regionalización, como estrategia fundamental de UTEDEÉ, para el cumplimiento de su misión educativa en todo el territorio nacional.

Código Institucional Contaduría General de la Nación 824276000, teléfonos (602) 3896023, correo electrónico [notificacionesjudiciales@ita.edu.co](mailto:notificacionesjudiciales@ita.edu.co), página web: [www.utede.edu.co](http://www.utede.edu.co).

### 1.1.2 OBJETIVOS:

Los objetivos institucionales identificados por el colectivo académico y administrativo desde 2015, y reafirmado en las autoevaluaciones globales institucionales de 2018, 2021, 2022 y 2023, que se determinan en el siguiente artículo, señalan la continuidad en sus propósitos y alcances.

Además de adoptar integralmente la Constitución política colombiana y la Ley 30 de 1992, en los años venideros, la comunidad académica de la Institución Universitaria Técnica para el desarrollo profesional UTEDEÉ, se propone como objetivos generales:

- a. **Formación.** Desarrollar una oferta académica presencial, virtual con centros de tutoría, a distancia con apoyo desde la presencialidad, o de formación dual cuando las condiciones del sector productivo lo generen. La oferta se implanta con decisiones de pertinencia, flexibilidad, innovación, siempre en busca de la alta calidad acorde con las aspiraciones y las demandas de la sociedad en el contexto regional, nacional e internacional, que permee las trayectorias vitales y de carrera de los estudiantes, con las oportunidades y posibilidades que ofrecen en sector real y el social.
- b. **Investigación.** Desarrollar procesos para la generación, apropiación, movilización y transferencia de conocimientos, en lo-técnico, la-técnica, las tecnologías, la cultura, la historia y las ciencias, así como al emprendimiento e innovación, con impacto en la sociedad local, regional, nacional e internacional, mediante la consolidación de la cultura investigativa y prácticas desde centros de investigación aplicada.
- c. **Proyección Social y Extensión Universitaria.** Articular la proyección social de vinculación con la comunidad desde la Extensión Universitaria y la proyección social, la investigación apoyada en Centros de Investigación Aplicada, C.I.A., y la formación, como propuesta de vinculación permanente a partir de la interacción con el Estado, la comunidad, el sector productivo y social y demás agentes interesados, que aporten al desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental a nivel local, regional, nacional e internacional.

- d. **Referencial para profesionalización sostenible.** Diseñar programas y módulos desde el modelo internacional de: *referencial de competencias para profesionalización sostenible*, que mantenga el contacto de formación académica y desarrollo de demandas productivas reales, siendo instrumento de logro de referentes de la formación en entornos presencial y virtuales de aprendizajes bajo modelos abiertos de excelencia, calidad y pertinencia.
- e. **Bienestar.** Fortalecer el bienestar institucional y universitario que promueva la llegada, acceso, permanencia, promoción y graduación estudiantil tanto en lo presencial, como en la oferta virtual y dual que posibiliten el desarrollo humano integral de la comunidad académica. O que impulse nuevas oportunidades a quienes egresan de la formación sin la graduación de final de carrera.
- f. **Internacionalización.** Integrar los aprovechamientos en la dimensión de internacionalización e interculturalidad que ofrece el actual momento, desde las funciones misionales y sustantivas, que apoyen la construcción en todos los asociados de la visión global, para dar respuesta a las demandas de la Institución y de la sociedad, no solo desde posiciones endógenas.
- g. **Procesos Académicos y Administrativos.** Consolidar la gobernabilidad y la gestión organizacional efectiva, con procesos eficientes y eficaces, soportada en una administración oportuna, la comunicación asertiva y la construcción de trabajo colaborativo, para el cumplimiento de los compromisos misionales y la generación de valor a sus grupos de interés.

### 1.1.3 FUNCIONES:

Para alcanzar los objetivos y validar los preceptos anteriores, la Institución cumplirá las funciones universales de investigación, extensión universitaria o vinculación con la comunidad y docencia, propias de la educación superior, consultando siempre el interés general y de acuerdo con el contexto social, económico, político y cultural de su área

### ORGANOS DE DIRECCIÓN

La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ es una entidad de derecho público, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política Colombiana y en la Ley 30 de 1992, garantiza la autonomía universitaria por la cual puede elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le corresponden.

### ✓ *Consejo Directivo*

EL Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y administración de la Institución, tiene entre sus funciones principales definir las políticas académicas y de investigación e innovación de la Institución en correspondencia con las demandas del entorno social y cultural y las exigencias del sector educativo. Así como Definir la organización académica, administrativa y financiera de la Institución. El Consejo Directivo de UTEDÉ está integrado por:

1. El Ministro de Educación Nacional o su delegado.
2. Un miembro designado por el Presidente de la República que haya tenido vínculos con el sector de la Educación Superior.
3. El Alcalde del Municipio de Guadalajara de Buga o su delegado, quien lo preside.
4. Un representante de las directivas académicas de la Institución UTEDÉ, elegido por los mismos.
5. Un representante de los docentes, elegido mediante votación secreta por los Docentes vinculados a la Institución en cualquiera de las modalidades establecidas. Planta, (tiempo completo y medio tiempo), Catedráticos y Opcionales.
6. Un representante de los estudiantes, elegido mediante votación secreta por los estudiantes con matrícula vigente en la sede principal y en cada una de las sedes regionales.
7. Un representante de los egresados graduados de la Institución, elegido mediante votación secreta por los egresados graduados de los programas de educación superior de la Institución.
8. Un representante del sector productivo de las áreas del conocimiento que desarrolla la Institución en la zona de influencia, que serán propuestos ante el Consejo.
9. Un ex rector de la Institución Universitaria.
10. El Rector de la Institución con voz, pero sin voto.

### ✓ *El Consejo Académico*

Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución y estará integrado por:

- a) El Rector, quien lo preside con voz y voto.
- b) El Vicerrector Académico, con voz, pero sin voto, quien reemplazará al Rector en su ausencia, en esta ocasión contará con voz y voto.
- c) Los tres (3) líderes de Redes de conocimiento e investigación, con voz y con voto.
- d) Un Representante de los profesores, con voz y con voto.
- e) Un Representante de los Estudiantes, con voz y con voto.
- f) Un Representante de los Egresados, con voz y con voto.
- g) Un delegado del Comité de Investigación con voz y con voto.
- h) El jefe de planeación con voz, pero sin voto.

### ✓ *EL Comité Curricular*

Es un Órgano de carácter Asesor de los respectivos Programas Académicos de la Institución. Atenderá los requerimientos que le hagan los Consejos Académico y Directivo, los Coordinadores de Programa y cuerpo profesoral, cuando así lo disponga.

El Comité Curricular es el encargado de procurar el desarrollo eficaz de un programa académico, mediante el diseño de estrategias, para el cumplimiento de la docencia, la investigación y la extensión de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional.

Al cierre de la vigencia 2024 La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional - UTEDÉ, no adelanta procesos relacionados con supresión, fusión, escisión o liquidación, por tanto, cumple con el principio contable de *entidad en marcha definido* por la Contaduría General de la Nación en la normativa aplicable a entidades de Gobierno.

#### 1.1.4 VIGILANCIA Y CONTROL

La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional - UTEDÉ, forma parte del sistema Nacional de Contaduría Pública, por lo tanto, la preparación y presentación de la información contable es regulada por la Contaduría General de la Nación – CGN y sujeto a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

#### 1.1.5 HISTORIA

El Instituto, resume todas alternativas que el país encontró, para atender a las necesidades del sector agropecuario, del que es el mejor interprete en educación superior.

Al comienzo, con el espíritu de reforma agraria de mitad del siglo XX, actuó el ITA, en la capacitación de granjeros, con dos etapas que derivan en la Certificación con Instructores Agrícolas, en el entendido de ser multiplicadores de oficio en cinco años iniciales y aproximación científica en cuatro años de educación secundaria. Años más tarde nace en Colombia las escuelas industriales como Institutos Técnicos Superiores, siendo en el área agropecuaria el paso de *Granja Vocacional Agrícola*, de la que era signatarios, a *Normal Agrícola*, en la que convertiría para formar multiplicadores en el campo.

Desde la llamada “revolución verde” y con la gran reforma política del último tercio del siglo XX y en el marco del primer plan integral para el desarrollo nacional, la institución deriva la Normal Agrícola de Buga, a *Instituto Técnico Agrícola*, para formar de Prácticas Agrícolas a bachilleres técnicos de Chocó, Cauca, Nariño, Putumayo, Antioquia, Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena, Atlántico, Cesar, Guajira y Valle.

En 1976, el *Instituto Técnico Agrícola de Buga*, es administrado por el Ministerio de Educación Nacional, adscrito a la División Especial de Enseñanza Media Diversificada, en la modalidad Agropecuaria y la intermedia profesional. Con este tránsito, dos años después, en 1978, se inicia la formación de Técnicos Profesionales Intermedios en Agropecuaria, que se conocerá por las iniciales de *TPA*, que se fue convirtiendo en un sello de identidad popular que aun acompaña el imaginario local. Después, el Ministerio de Educación Nacional; por estudios de factibilidad del ICFES, la rectora del fomento a la educación superior en Colombia por aquellos años; otorga al

**ITA:** personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente como Establecimiento Público de Carácter Académico de Educación Superior, del orden nacional. Dieciocho (18) años después de la fundación en educación superior, el ITA de Buga, logra del ICFES, autorización para programas de Técnico Profesional en Agropecuaria, Gestión Ambiental y una Especialización Técnica en Agropecuaria, consolidando una vocación de la región.

En 2006, se convierte en la prima institución de educación superior pública del Valle del Cauca en ofertar un programa en el sector servicios en Técnico Profesional en Hotelería y Turismo, y se inicia la exploración de nuevos sectores y la formación para procesos productivos de vanguardia en el marco de la internacionalización del país.

***Mediante Acta No. 075 del 13 de diciembre del 2023 en sesión ordinaria de consejo directivo, Proyecto de Acuerdo 130 de 2023, por el cual se autoriza el proceso de trámites legales y estatutarios del cambio de nombre del Instituto Técnico Agrícola ITA.***

Mediante Acuerdo No. 011 del 21 de junio de 2024, expedido por el Consejo Directivo de la Institución, se dispuso en su artículo tercero, el cambio de la denominación por el de ***Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional - UTEDE***

La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional - UTEDE, tendrá la siguiente misión:

#### **Misión**

*Formar profesionales, desde diversos entornos de aprendizaje, presencial, virtual apoyado en centros de tutoría locales y formación dual, para la transformación productiva, la agregación de valor y el arte, el ocio y la recreación con pasión por la sostenibilidad e innovación*

#### **Visión**

*Ser la primera institución universitaria de carácter epistémico técnico del país, con los alcances internacionales que se reconocen en centros de formación técnica mundiales, desde la perspectiva epistémica de colectivo construida y alimentada por el pensamiento que se gesta en los actores de nuestra institución y como alternativa de acceso a todos, superando la territorialidad de sus soluciones.*

## **1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados con base en el Marco normativo para entidades de Gobierno, bajo la resolución 533 de 2015, modificada por la resolución 484 de 2017 emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante la cual se incorpora como parte integrante del régimen de contabilidad pública el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a la entidad, y demás normas reglamentarias y modificatorias.

### **1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO**

Los estados financieros son presentados de manera comparativa con respecto al año inmediatamente anterior y comprenden: El estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, el periodo que cubren es del 1 al 31 de diciembre de 2024.

#### **Nota 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS**

##### **APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DE REGIMEN DE CONTADURIA PUBLICA, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Marco Normativo: El gobierno nacional inició el proceso de convergencia a normas internacionales de contabilidad con la emisión de la Ley 1314 de 2009, aclarando la competencia que le asiste al Contador General de la Nación en relación con la contabilidad financiera.

La Contaduría General de la Nación expidió el 8 de octubre del 2015 la Resolución 533 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para ello decidió efectuar una adopción por adaptación a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICPS). Marco para la preparación, presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a las entidades de gobierno, marco que incluye a la Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ.

De acuerdo con las funciones que por mandato legal y constitucional le han sido asignadas, la Contaduría General de la Nación (CGN) es el máximo órgano rector en materia contable pública en Colombia (artículo 354 de la Constitución Política Nacional y la Ley 298 de 1996). En este mismo sentido se pronunció la Corte Constitucional mediante sentencia C-487 de 1997, determinando que las normas y conceptos emitidos por esa entidad son de carácter vinculante y, en consecuencia, de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades sujetas a la aplicación de la Regulación Contable Pública.

La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ, en la preparación y revelación de la información Financiera, Económica, Social y Ambiental, para el reconocimiento de las transacciones, hechos, operación y preparación de los Estados Financieros aplica las normas técnicas establecidas por la Contaduría General de la Nación. La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ se rige en todo el ciclo contable por postulados, principios, normas y procedimientos contables que establece el ámbito de aplicación del Régimen de la Contabilidad Pública, así: Resoluciones 354 de 2017 (modifico la resolución 222 de 2006) y sus modificatorias con la cual se adopta el régimen de contaduría pública, la Resolución, 355 de 2007 y sus modificaciones con la cual se adopta el plan general de contaduría pública, la resolución 356 de 2007 y sus modificaciones con la cual se adopta el Manual de Procedimientos de la Contabilidad Pública, respondiendo a los intereses de los múltiples usuarios de la información, consignada en los estados contables que resultan de las operaciones ejecutadas por la Institución. El marco

conceptual se fundamenta en la normatividad propia de las instituciones que administran recursos públicos, así como en el resultado de un proceso tendiente a homogenizar los sistemas de información financiera, económica, social y ambiental, con el fin de contribuir a la toma de decisiones, a la construcción de indicadores y a la evaluación y control de la gestión administrativa.

## **REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANTES Y DOCUMENTOS SOPORTE**

Los libros principales fueron registrados oficialmente mediante acta de apertura firmada por el Representante Legal y el secretario general con fecha 03 de enero del 2000, dando así cumplimiento a lo reglamentado en el PGCP y los cuales cumplen estrictamente las normas técnicas en cuanto a comprobantes y soportes, los cuales están visibles y disponibles para los efectos del control interno y cuando las entidades de control así lo requieran.

Los soportes documentales de las operaciones registradas están respaldados con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.

## **PERIODO DE PREPARACIÓN OBLIGATORIA**

Durante el 2017, La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ continuo con la preparación obligatoria para la aplicación del Nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las Resoluciones 533 del 08 octubre de 2015 y 693 del 06 de diciembre del 2016. El primer periodo de aplicación del Nuevo Marco Normativo será a partir del 1 de enero del 2018.

Al 1 de enero de 2018 la Institución determino los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio, cuentas de orden, de acuerdo al Nuevo Marco Normativo para cargarlos a los sistemas de información y así dar inicio al primer periodo de aplicación.

Mediante Resolución No. 069 del 02 de marzo del 2018, por el cual se expide y se adopta el manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno.

## **BASES DE PRESENTACIÓN**

La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ, durante la vigencia 2018 no presento información comparativa acorde a lo establecido en la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 artículo 1 (...) *“Parágrafo 1. Los Estados Financieros presentados en el primer periodo de aplicación (a diciembre 31 de 2018) no se compararán con los de periodos anteriores”* (...)

Los estados financieros intermedios no incluyen toda la información y revelación requerida en los Estados Financieros anuales, se revelan los hechos económicos con efecto material en la estructura financiera de la Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ. Las notas a los estados financieros mensuales no son exigidas por el nuevo marco normativo.

Durante el periodo 2024 La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ, presenta un juego completo de estados financieros comparativos con el periodo inmediatamente anterior, que incluye las notas de revelación a los estados financieros.

El reporte del Estado de Flujo de Efectivo no será obligatorio para la vigencia 2024, en concordancia con el artículo 1. *Modificar el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.*

## **APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS**

La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ, como entidad pública sujeta a la normatividad expedida por la Contaduría general de la Nación, aplica en materia de registros y presentación de estados contables, los parámetros establecidos con los cuales se expide el plan único de cuentas para las instituciones de educación superior contenido en la Resolución 643 del 16 de diciembre del 2015 y sus modificaciones,

## **INFORMACIÓN REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA**

La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ no recopila ni suministra información para ser agregada de otras o por otras entidades, ésta se remite directamente a la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los estados financieros de detallan a continuación, las cuales han sido aplicadas por la entidad.

### **2.1 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **2.2 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal, la moneda utilizada en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos, en desarrollo de su objeto social, tales como ingresos de actividades ordinarias, costo y gastos es el *peso colombiano*.

## **Nota 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

Los Estados Financieros La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ, son objeto permanente de seguimiento, verificación y análisis, razón por la cual en cumplimiento al numeral 3.11 del anexo técnico de la resolución 357, y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación. Por medio de la Resolución 939 del 11 de marzo de 2020, se estableció la creación de un comité técnico de sostenibilidad contable como garantía de la depuración y mejora de la calidad de la información financiera de manera permanente.

Mediante la Resolución No. 2864 de octubre de 2022 se reglamenta la comisión de saneamiento fiscal, financiero y contable de UTEDÉ y se dictan otras disposiciones.

#### **Nota 4 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**

##### **➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja y en entidades financieras, así como las inversiones en depósitos, se miden por el importe recibido al costo.

Adicionalmente se tendrá en cuenta los criterios, para clasificar los recursos como efectivo tiene riesgo bajo por cambios de valor y se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

##### **➤ INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de aquellos flujos contractuales de los títulos poseídos.

La medición inicial de la inversión es al costo. Durante la medición posterior, la inversión se mantendrá al costo y serán objeto de estimación por deterioro. Los excedentes certificados se reconocen dentro de los resultados del ejercicio.

Se revelarán los excedentes e intereses reconocidos durante el periodo contable, el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas en el periodo contable, así como el deterioro acumulado.

##### **➤ CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Institución, originado por la prestación de servicios de educación, entre otros, se clasificaron al costo, las mediciones posteriores se mantendrán por el valor de la transacción, pero serán sometidas a evaluaciones de deterioro por lo menos una vez al año, al finalizar el periodo contable.

Una vez revisados los flujos de efectivo establecidos a la tasa de interés corriente, se reconoció el respectivo deterioro de cartera para el periodo fiscal corriente.

##### **➤ PRESTAMOS POR COBRAR**

Los préstamos por cobrar se reconocerán inicialmente en la categoría del costo, en caso de que se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor del desembolso y el valor presente se reconocerá como un gasto por subvención en el resultado del periodo.

Los préstamos por cobrar concedidos a empleados en lo correspondiente a proyectos de inversión, divulgación y capacitación de recursos humanos otorgados a funcionarios de la Institución en diferentes programas académicos como créditos educativos condonables se clasifican a largo plazo y una vez se cumplan las condiciones establecidas en las resoluciones de determina su calidad sea para su condonación o devolución.

Estos préstamos concedidos no están sujetos a deterioro por las condiciones establecidas dentro del propósito Institucional.

### ➤ **ROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad, planta y equipo son activo tangibles empleados por la Institución para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.

El costo de los activos bienes inmuebles se incrementa con las adiciones o mejoras destinadas a aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, para lo cual se debe tener un concepto técnico, adicionalmente se evaluará su costo.

Todos los bienes tangibles que cumplan con los criterios establecidos para ser reconocidos como activos fijos y cuyo costo sea superior a medio salario mínimo mensual legal vigente se reconocerá como propiedad, planta y equipo, el activo que no cumpla con esta condición, se reconocerá como un gasto o costo, pero será objeto de control administrativo que permita su plena identificación.

Por su parte, el mantenimiento y reparaciones de la propiedad, planta y equipo se reconocen como erogación del periodo.

Depreciación fue reconocido por el *método de línea recta* a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos obtenidos futuros o del potencial servicio.

Los terrenos y las construcciones en curso no son sujetas a depreciación, y esta no cesara cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado de su uso activo, o cuando sea objeto de mantenimiento o de reparaciones.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final del periodo contable. Se reconocen perdidas por deterioro si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Durante el periodo se realizó en forma aleatoria revisión de los activos fijos (no incluyen construcciones y edificaciones), determinando que no existió perdidas por deterioro ya que no se evidencio que el valor en libros supere el valor recuperable del mismo de los activos generadores de efectivo.

### ➤ ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Para la corrección de errores de los periodos anteriores, sean materiales o no, se realizará en el periodo en que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de la presentación, La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ re expresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presenta la información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presenta información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido.

### ➤ ACTIVOS INTANGIBLE

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario sobre los cuales se tiene control y se espera obtener beneficios económicos futuros, y pueden ser medidos fiablemente.

Serán reconocidos como activos intangibles, los activos cuyo costo individual sea superior a 2 salarios mínimos legales vigentes de cada vigencia y cuya vida útil sea superior a 1 año, activos intangibles que no cumplan con las anteriores características, se reconocerán como un gasto y serán objeto de un control administrativo por el área de sistemas e informática.

### ➤ CUENTAS POR PAGAR

La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ reconoce las obligaciones adquiridas durante el desarrollo de la vigencia fiscal, como consecuencia de hechos pasados que constituyen para la entidad una responsabilidad por la adquisición o incorporación de bienes y servicios para el desempeño misional.

La entidad reconoce las cuentas por pagar de acuerdo con su naturaleza, la medición inicial y posterior se reconoce por el valor de la transacción, las cuentas por pagar se revelan según su origen.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

### ➤ BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ reconoce los beneficios a empleados lo que comprende las retribuciones que proporciona por concepto de la prestación de servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios a empleados a corto plazo que reconocerán mensualmente como un gasto o un costo dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses

siguientes al cierre del periodo, y pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

#### ➤ **INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO**

Los servicios prestados cuya duración o ejecución sea superior a dos (2) meses; cuando se reciban los recursos, previos a la prestación del servicio, el reconocimiento contable afecta bancos contra el ingreso recibido por anticipado.

#### ➤ **PROVISIONES**

Las provisiones representan un pasivo calificado como probable, cuyo monto es posible de estimar confiablemente pero cuyo valor exacto y fecha de pago es incierta, cuando se exija la salida de recursos se reconocerá la provisión por el valor total de la obligación, se revelará la información sobre la provisión efectuada.

Cuando la obligación es posible y no pueda exigir la salida de recursos no se reconocerá ninguna provisión, pero se exige revelar la información sobre el pasivo contingente.

Cuando en la obligación se considere remota la salida de recursos no se reconocerá ninguna provisión y no se revelará ningún tipo de información.

#### **Demandas y Litigios**

Cuando se presente alguna de las situaciones, se revisará la medición y el riesgo, cuando existan elementos probatorios que modifiquen la probabilidad de pérdida. Cuando se dé un fallo de primera instancia se deberá provisionar por el valor de la demanda.

Hasta la fecha de la presente información la entidad no reconoce obligación alguna que exija la salida de recursos.

### **PERIODO CONTABLE**

De acuerdo con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación CGN, se efectúa el corte contable una vez al año, con corte al 31 de diciembre con el fin de preparar y presentar los estados contables de propósito general. No obstante, se preparan estados financieros intermedios, informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes.

## **MATERIALIDAD**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.

## **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Se debe hacer con sujeción a los principios de devengo o causación que reflejen la situación de la entidad.

## **LA TENENCIA, CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y LOS ESTADOS CONTABLES**

La tenencia, custodia y conservación de los libros de contabilidad y de los Estados Financieros se efectúa en medio magnético y electrónico, sin que sea necesaria la reproducción de los mismos en medios impresos (Resolución 1875 de 2010); sin embargo, dichos informes se encuentran disponibles para consulta e impresión en forma exacta en caso de ser requeridos. En medio impreso se conservan los respectivos soportes contables.

## **BASES DE MEDICION**

A continuación, se describen las principales prácticas y mediciones contables adoptadas por La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ:

- ✓ Se incorporaron en el estado de resultados y estado de situación financiera los hechos económicos que cumplieron con la definición de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio que se pueden medir con fiabilidad y que tienen la probabilidad de generar un potencial flujo económico.
- ✓ El método de depreciación y amortización utilizado es el método de línea recta. Para efectos de la vida útil se definen dependiendo de la política contable del grupo de propiedad, planta y equipo.
- ✓ La base de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros en lo que corresponde a los activos es el valor del costo que corresponde al importe del efectivo o equivalentes al efectivo pagado bien al valor de la contraprestación entregada.
- ✓ La base de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros en lo que corresponde a los pasivos es al valor de costo que corresponde al valor de la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo.
- ✓ Se realizan conciliaciones de información de forma periódica mensual, trimestral y semestral con el fin de identificar posibles diferencias de la información contable con las diferentes áreas y generar una información fiable y depurada.

Se precisa que durante la vigencia 2024, no se han presentado cambios en las políticas definidas por la Institución de educación superior UTEDÉ.

Mediante la Resolución No. 038 del 13 de febrero de 2024, la CGN modifica el párrafo 3ro. del artículo 6to. de la Resolución 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020, en la cual las notas a los estados financieros se deberán presentar, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado “PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS”.

#### ❖ **Listado de notas que no le aplican a la entidad**

- Nota 11. BIENES DE USO PUBLICO, HISTORICO Y CULTURALES
- Nota 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- Nota 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- Nota 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- Nota 17. ARRENDAMIENTOS
- Nota 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- Nota 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- Nota 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- Nota 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN
- Nota 33. ADMINISTRACION RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- Nota 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- Nota 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

## PARTE II

### NOTAS DE REVELACIÓN NOTAS EXPLICATIVAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

#### ACTIVOS



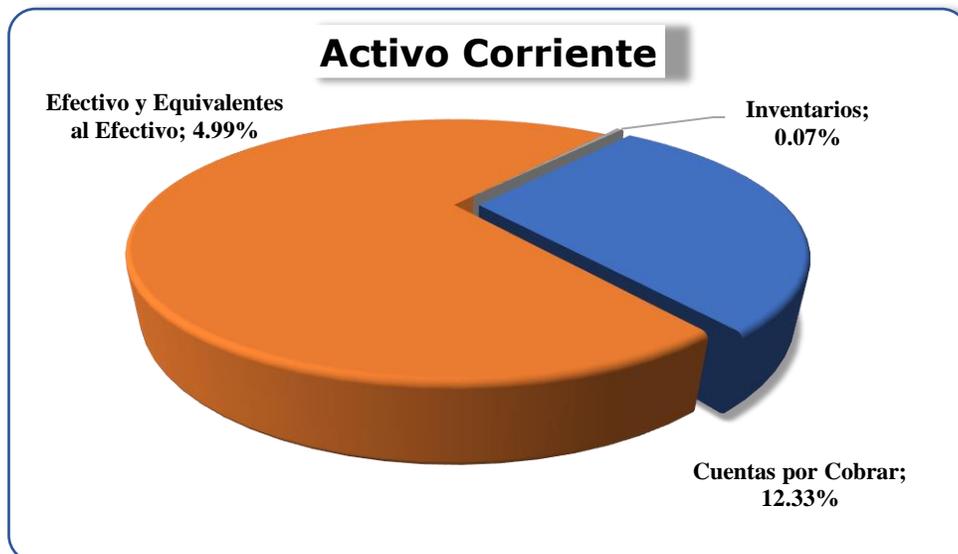
El activo total de la Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ (en adelante UTEDÉ) para la vigencia 2024 presenta un saldo en libros de \$23.822.551.921,06 con un crecimiento de \$3.941.953.264,10 equivalente al 19,83% con respecto al año inmediatamente anterior.

El activo corriente de UTEDÉ para el periodo 2024 presenta un saldo de \$4.140.479.013,26 con una participación del 17,38% del activo total, con respecto al año anterior presenta un incremento de \$2.096.329.140,10 representado en un 102,55%.

El activo no corriente de UTEDÉ para el periodo 2024 presenta un saldo de \$19.682.072.907,80 con una participación del 82,62% del activo total, con respecto al año anterior presenta un incremento de \$1.845.624.124 presentando en un 10.35%.

Los pasivos corrientes de UTEDÉ presentan un saldo de \$790.969.472,76 con una participación del 3,32%, reflejando un aumento en sus obligaciones corrientes para la vigencia 2024 de \$207.733.159,28, correspondiente al 35,62%.

Es de aclarar que UTEDÉ no tiene obligaciones a largo plazo.

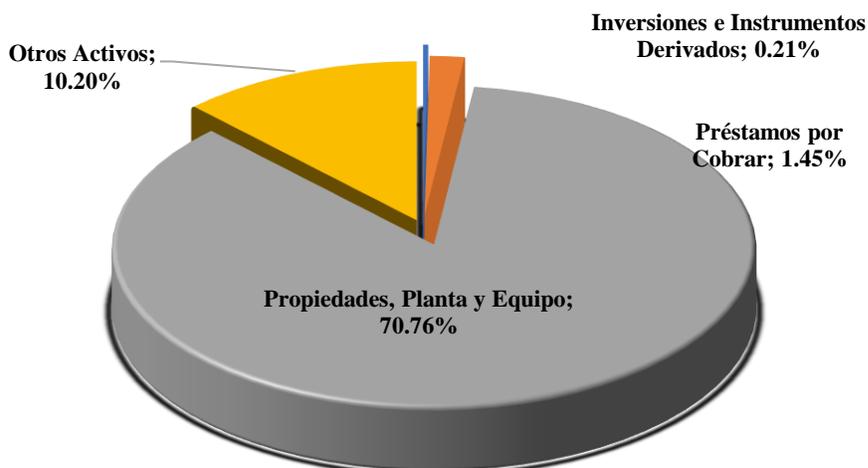


El activo corriente para la vigencia 2024 presenta un saldo de \$4.140.479.013,26 con una participación del 17,38% del activo total y está representado en mayor proporción en el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y los inventarios. Presentan un incremento del 102,55% con respecto al año inmediatamente anterior, variación que se da principalmente por depósitos en entidades financieras y cuentas por cobrar.

Dentro del activo corriente encontramos el **efectivo y equivalentes al efectivo** que representan el 4,99% compuesto los depósitos en entidades financieras, y efectivo de uso restringido.

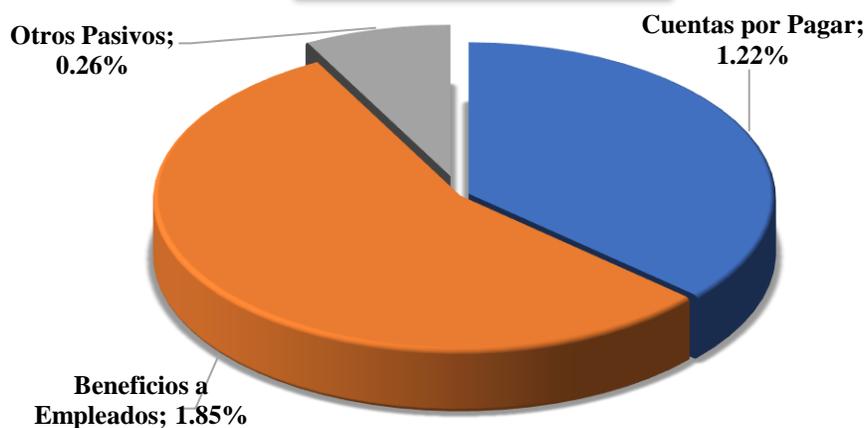
Las **cuentas por cobrar** presentan con un incremento de \$2.543.431.982,04 equivalente al 646,21% y con una participación del 12,33% del activo corriente y en este grupo encontramos la prestación de servicios educativos con una participación del 0,55%, presentan una disminución del 19,12% con respecto al año anterior. Las transferencias por cobrar corresponden a transferencias corrientes como apoyo financiero para mejoramiento integral de las condiciones de calidad de las IES públicas, destinados a financiar proyectos de inversión. Las cuentas por cobrar presentan un deterioro acumulado de \$74.133.316,01 con incremento del 27,49% con respecto al año anterior.

### Activo no Corriente



El **activo no corriente** para la vigencia 2024 presenta un saldo de \$19.682.072.907,80 con una participación del 82,62 del activo total y es representado en mayor proporción en la propiedad, planta y equipo con el 70,76% que equivale a \$16.857.118.069,20. Los préstamos por cobrar con una participación del 1,45%, y otros activos por un valor de \$2.428.806.036,69 por una participación del 10,20%

### Pasivo Corriente



El **pasivo total** de UTEDÉ presentó para la vigencia 2024 un saldo de \$790.969.472,76 con una participación del 100% al no reflejar pasivos a largo plazo.

El **pasivo corriente** se encuentra conformado por cuentas por pagar por un valor de \$289.514.953,76 con un incremento de \$166.750.063,28 y una participación del 1,36%.

Los beneficios a empleados a corto plazo por un valor de \$439.538.807,00 presentan un incremento del 3,21% representados en \$13.689.404,00 con respecto al año anterior y equivalen al 2,06% del pasivo total.

Otros pasivos por un valor de \$61.915.712,00 con una participación del 0,29% del pasivo total, y un incremento del 78,83% con respecto al año anterior.

#### **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO COMPOSICIÓN**

En esta denominación tenemos los activos financieros representados en recursos de liquidez inmediata, que están disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal y que se encuentran sujetas a un riesgo poco significativo de cambio.

Este grupo representa la disponibilidad en los depósitos en caja y entidades financieras, representa el 4,99% del total de activos por una suma de \$1.184.709.475,92 con una disminución del 25,55% con respecto al periodo anterior

A la fecha del respectivo informe las conciliaciones bancarias se encuentran realizadas en su totalidad.

#### **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

##### **Anexo 5.1. DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,184,709,475.92	1,592,372,112.86	-407,662,636.94	15.468.534,52	0.0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	1,183,438,900.39	1,591,102,848.85	-407,663,948.46	15.467.222,00	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	1,270,575.53	1,269,264.01	1,311.52	1312.52	

El saldo se encuentra representado en los bancos al 31 diciembre por un valor de \$1.1184.709.475,92 en (14) cuentas activas principalmente para el manejo del plan de fomento a la calidad, excedente de cooperativas, manejo específico como recursos propios por venta de servicios, recursos nación, entre otras.

La caja menor fue constituida para la vigencia fiscal 2024 mediante Resolución No. 3607 del 16 de enero de 2024; al cierre del periodo fiscal y una vez legalizada se reintegró el saldo por valor de \$653.754,00. No quedó saldo pendiente por reintegrar o legalizar.

Concepto	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
	2024	2023		
Banco Pichincha	5,210,904.00	5,210,904.00	0.00	0.00%
Banco Popular - DIAN	0.00	0.00	0.00	0.00%
Banco de Bogotá - ITA Plan Fomento a la Calidad	45.00	742,512,896.00	-742,512,851.00	-100.00%
Banco Agrario de Colombia	243,427.50	243,426.50	1.00	0.00%
Banco de Bogotá - Recursos Nación	379,107,771.00	433,118,715.22	-54,010,944.22	-12.47%
Banco de Occidente - Recursos Propios	501,766,226.51	257,353,894.71	244,412,331.80	94.97%
Banco de Bogotá - Recaudos	230,344,009.24	76,494,301.84	153,849,707.40	201.13%
Bancolombia - Recaudos	66,142,122.30	74,617,141.28	-8,475,018.98	-11.36%
Banco de Bogotá - Caja Menor	26.00	27.00	-1.00	-3.70%
Banco Av. Villas	0.84	261,697.22	-261,696.38	-100.00%
Banco de Occidente - Cooperativas	622,086.00	1,287,563.08	-665,477.08	-51.69%
Banco de Bogotá - ITA Pasivos	2,282.00	2,282.00	0.00	0.00%
<b>Total, Cuentas Corrientes</b>	<b>\$1,183,438,900.39</b>	<b>\$1,591,102,848.85</b>	<b>-\$407,663,948.46</b>	<b>-25.62%</b>

Concepto	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
	2024	2023		
Banco de Occidente - Recursos CREE	1,257,260.53	1,256,005.01	1,255.52	0.10%
Banco Agrario de Colombia	13,315.00	13,259.00	56.00	0.42%
<b>Total, Cuentas Ahorros</b>	<b>\$1,270,575.53</b>	<b>\$1,269,264.01</b>	<b>\$1,311.52</b>	<b>0.21%</b>
<b>Total, Entidades Financieras</b>	<b>\$1,184,709,475.92</b>	<b>\$1,592,372,112.86</b>	<b>-\$407,662,636.94</b>	<b>-25.52%</b>

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Anexo 5.2. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD		RESTRICCIONES
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
1.1.32	Db	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	3,018,000.00	3,018,000.00	0.00	0.00	0.0	
1.1.32.05	Db	Caja			0.00			
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3,018,000.00	3,018,000.00	0.00	0.00	0.0	
		Cuenta corriente	3,018,000.00	3,018,000.00	0.00			

Este corresponde a embargo realizado por la UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria de la Gobernación del Valle del Cauca, el cual se solicitó aplicación de la ordenanza 610 (remisión de deuda) y así subsanar proceso de cobro coactivo y realizar el traspaso a persona indeterminada de un vehículo el cual se desconoce su paradero.

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	50,167,473.41	46,267,473.41	3,900,000.00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez	50,167,473.41	46,267,473.41	3,900,000.00

Corresponden a Inversiones de administración de liquidez al costo, representan el 0,21% del total de los activos de la entidad por un valor de \$50.167.473,41 al final de la vigencia fiscal 2023, la cual se encuentra conciliada según certificado y corresponde a los aportes sociales en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP como afiliada en entidades de economía solidaria.

Se realizó un incremento de aportes en cumplimiento a los establecido en el Artículo 23 del estatuto social de FODESEP por un valor de \$3.900.000,00 para la vigencia 2024.

Para la vigencia 2024 no se reportó pago de dividendos por “revalorización de aportes”.

En la certificación de FODESEP no se incluye el concepto de revalorización de aportes, originado en los ajustes por inflación, toda vez que dicho concepto no es reembolsable, salvo en casos de liquidación de FODESEP.

**NOTA 6.1 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ  
COMPOSICIÓN**

Concepto	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
	2024	2023		
Aportes Sociales en Entidades del Sector Solidario - MEN	29,180,910.41	29,180,910.41	0.00	0.00%
Aportes Sociales - UTEDÉ	20,986,563.00	17,086,563.00	3,900,000.00	22.82%
Reconocimiento Dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>Total</b>	<b>\$50,167,473.41</b>	<b>\$46,267,473.41</b>	<b>\$3,900,000.00</b>	<b>8.43%</b>

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
COMPOSICIÓN**

Las cuentas por cobrar representan el 12,33% del total de los activos de la entidad por un valor de \$2.937.021.945,37 al 31 de diciembre de la presente vigencia, y está conformada por aquellos valores originados en el desarrollo de las actividades y funciones misionales y no misionales, tales como el valor por derechos a favor de la entidad que se originan en la prestación de servicios educativos en cumplimiento del cometido misional, devolución IVA entidades de educación superior y otras cuentas por cobrar representadas en incapacidades en cobertura de salud, entre otras, de las cuales se espera a futuro la entrada de recursos fijo y determinable, a través de

efectivo o equivalentes a efectivo u otro instrumento financiero, y el deterioro acumulado de las mismas.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2,937,021,945.37</b>	<b>393,589,963.33</b>	<b>2,543,431,982.04</b>
1.3.17	Db	Prestación de servicios	132,041,944.05	163,256,908.05	-31,214,964.00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	360,630,049.33	288,479,618.00	72,150,431.33
1.3.37	Db	Transferencias por Cobrar	2,518,483,268.00	0.00	2,518,483,268.00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	0.00	0.00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-74,133,316.01	-58,146,562.72	-15,986,753.29
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes	-74,133,316.01	-58,146,562.72	-15,986,753.29

**NOTA 7.**  
**Anexo. 7.7.**

**CUENTAS POR COBRAR**  
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2024		
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>1.3.17</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>132,041,944.1</b>	<b>0.0</b>	<b>130,129,448.1</b>
1.3.17.01	Servicios educativos	130,129,448.1	0.0	130,129,448.1
1.3.17.90	Otros servicios	1,912,496.0	0.0	0.0
	Concepto 1 -Reinversión Excedentes 2021	1,912,496.0	0.0	

DESCRIPCIÓN		DETERIORO ACUMULADO 2024				DEFINITIVO	
CONCEPTO		SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>1.3.17</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>58,146,562.7</b>	<b>18,525,782.9</b>	<b>2,539,029.6</b>	<b>74,133,316.0</b>	<b>57.0</b>	<b>55,996,132.0</b>
1.3.17.01	Servicios educativos	58,146,562.7	18,525,782.9	2,539,029.6	74,133,316.0	57.0	55,996,132.0
1.3.17.90	Otros servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Concepto 1 - Reinversión Excedentes 2021					0.0	0.0

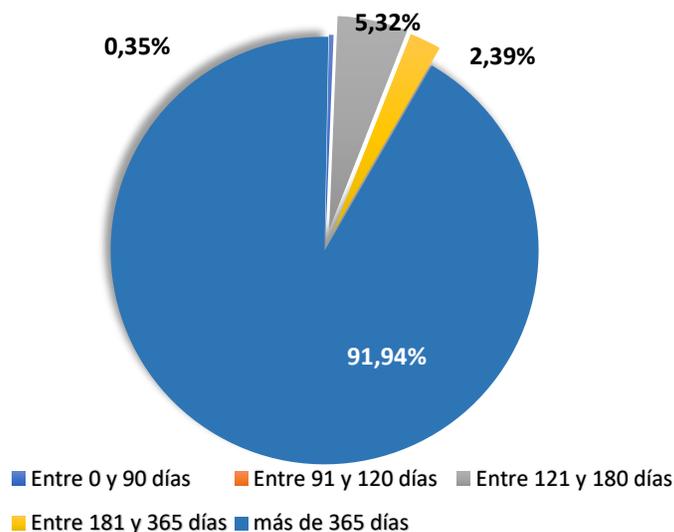
El cálculo del deterioro a las cuentas por cobrar se realiza aplicando el vencimiento de la cartera para aquellas clasificadas como difícil recaudo, donde se estable el tratamiento contable a realizar en la cuenta 1386 – deterioro acumulado de cuentas por cobrar.

La prestación de servicios educativos equivale al 0,55% de las cuentas por cobrar presentando una disminución del 19,12% equivalente a \$31.214.964,00 con respecto al año anterior, esto se debe principalmente a los desembolsos por financiación realizados en los servicios de matrícula y derechos complementarios. La Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ determinó no realizar baja de cartera y como medida se decidió gestionar nuevamente su respectivo cobro.

**Tabla: Cartera por edades**

Edades de Cartera	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2024	
	Valores	Participación
Entre 0 y 90 días	461,499.0	0.35%
Entre 91 y 120 días	0.0	0.00%
Entre 121 y 180 días	7,030,608.0	5.32%
Entre 181 y 365 días	3,156,862.0	2.39%
más de 365 días	121,392,975.0	91.94%
<b>Total, a Cargo</b>	<b>\$132,041,944.00</b>	<b>100.00%</b>

**Participacion de la cartera por edades**



Las otras cuentas por cobrar corresponden a la cuenta devolución IVA INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, se registran los recursos por recibir por la Institución por concepto de devolución de IVA de conformidad con lo señalado por la Ley 30 de 1992, la cual establece en su artículo 92. “Las instituciones de Educación Superior, los colegios de Bachillerato y las Instituciones de Educación Superior tendrán derecho a la devolución de IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento”, los cuales son reintegrados durante la vigencia según el periodo en que se realizó la solicitud devolución, al cierre del periodo fiscal 2024 el valor registrado por concepto de devolución asciende a la suma de \$341.594.945,33 a solicitarse al 31 de enero del año fiscal siguiente. así, como otras por concepto de incapacidades en cobertura de salud de las cuales se espera gestionar el respectivo pago.

El deterioro acumulado de cuentas por cobrar representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se pueda originar en las cuentas por cobrar por prestación de servicios, una vez evidenciado el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor al final del periodo contable, este valor comprende las cuentas por cobrar con intervalos de 90 a 180 días a una tasa del 5%, de 181 a 365 días a una tasa del 10%, y 15% con más de un año de vencida, por un valor de \$74.133.316,01 con un crecimiento del 27,49% equivalente a \$15.986.753,29 respectivamente.

#### **NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR COMPOSICIÓN**

Comprende los préstamos por cobrar otorgados a empleados y representan 1,45% del total de los activos de la entidad por un valor de \$345.981.328,50 y corresponde a proyectos de inversión, divulgación y capacitación de recursos humanos otorgados a funcionarios de la Institución en diferentes programas académicos.

Son Créditos educativos condonables (cumplidas las condiciones de los mismos) otorgados mediante resoluciones y soportes respaldados con títulos valores a una tasa del 9% Efectivo anual. Los cuales se clasifican a largo plazo y una vez se cumplan las condiciones establecidas en las resoluciones se determinará para su condonación o devolución.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
<b>1.4</b>	<b>Db</b>	<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>345,981,328.50</b>	<b>345,981,328.50</b>	<b>0.00</b>
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	345,981,328.50	345,981,328.50	0.00
1.4.80	Cr	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	0.00	0.00	0.00
1.4.80.03	Cr	Deterioro: Préstamos concedidos			0.00

Estos préstamos concedidos no están sujetos a deterioro por las condiciones establecidas dentro del propósito Institucional, en los cuales encontramos: Doctorado en Humanidades, Humanismo y Persona, Doctorado en Administración Gerencial, Maestría en Educación Mediada por TIC, Maestría en Gestión y Auditorías Ambientales para Impulso y Fomento de la Investigación, Maestría en Ingeniería Agroindustrial, Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente,

Master en Actividad Física, Entrenamiento y Gestión Deportiva, Master en Energías Renovables y Sostenibles, Especialización en Gerencia Financiera Virtual y Especialización en Alta Gerencia. Virtual.

**NOTA 9. INVENTARIOS  
COMPOSICIÓN**

Este grupo representa el 0.07% del total de los activos de la entidad por un valor de \$15.729.591,97. Corresponde al valor de los bienes tangibles adquiridos en cumplimiento de las actividades misionales de la Institución (docencia, investigación y extensión), para ser consumidos sin contraprestación en las actividades de prestación de servicios y que se encuentra compuesto por materiales reactivos y de laboratorio y materiales y suministros de papelería.

Los inventarios se miden al costo de adquisición, estos no son objeto de deterioro debido a su rotación en el periodo y a su condición esencial.

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
COMPOSICIÓN**

Son aquellos bienes tangibles inmuebles y movibles que se encuentran en servicio, obtenidos por la entidad como resultado de eventos pasados (compra, donación recibida o cualquier transacción que genere propiedad), de cuya utilización se espera fluyan beneficios económicos futuros. Estos activos son registrados contablemente en las cuentas que para efectos determine la Contaduría General de la Nación (CGN).

Se reúne la comisión de saneamiento fiscal, financiero y contable de UTEDÉ, con el fin de realizar depuración contable, permanente y sostenible de las cifras contables y demás contenidos en los estados financieros, lo anterior con el fin de determinar en el inventario cuales son los bienes inservibles y los que no cumplen con las condiciones de uso. Una vez realizado el diagnostico de los inventarios se determina bajo la **Resolución No. 4331 del 16 de diciembre 2024** realizar saneamiento contable del inventario de bienes movibles y dar de baja de la propiedad, planta y equipo los bienes obsoletos y en mal estado.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>16,857,118,069.20</b>	<b>15,142,293,945.20</b>	<b>1,714,824,124.00</b>
1.6.05	Db	Terrenos	1,055,018,960.44	1,055,018,960.44	0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0.00	382,820,661.00	-382,820,661.00
1.6.40	Db	Edificaciones	14,750,521,814.96	12,843,746,963.96	1,906,774,851.00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	413,153,133.85	425,981,193.85	-12,828,060.00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	934,013,815.08	909,934,744.08	24,079,071.00
1.6.65	Db	Muebles y enseres	1,217,424,077.09	885,266,842.09	332,157,235.00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	613,373,207.91	798,368,411.91	-184,995,204.00
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	687,537,353.00	582,682,619.00	104,854,734.00
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	471,486,114.47	344,325,190.47	127,160,924.00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	64,098,616.00	59,134,759.00	4,963,857.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3,349,509,023.60	-3,144,986,400.60	-204,522,623.00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1,300,887,631.00	-1,147,504,147.00	-153,383,484.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-206,304,341.60	-191,488,795.60	-14,815,546.00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-511,091,122.00	-436,875,563.00	-74,215,559.00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-500,704,624.00	-400,364,335.00	-100,340,289.00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-307,475,134.00	-524,356,849.00	216,881,715.00
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	-326,080,058.00	-276,485,474.00	-49,594,584.00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-196,966,113.00	-167,911,237.00	-29,054,876.00

Este grupo representa el 70,76% del total de activos de la entidad por un valor neto de \$16.857.118.069,20 una vez reconocida la depreciación de los mismos.

Presentan un incremento del 11,32% equivalente a \$1.714.824.124,00 con respecto al año inmediatamente anterior.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad y que se utilizan para la producción y la prestación de servicios, como para la administración de la entidad, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades de servicios, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año.

Los bienes tangibles con una vida útil mayor de un año, que cumplan con los criterios establecidos en la política contable y cuyo costo sea mayor o igual a 1/2 salario mínimo mensual legal vigente

(SMMLV) de cada vigencia, se reconocerán como propiedad, planta y equipo, por lo cual tendrá un registro y control.

Los bienes tangibles que no cumplan con las condiciones anteriores, se reconocerán como un gasto o un costo, pero igualmente serán objeto de control administrativo que permita su plena identificación y responsable.

Las adiciones y mejoras efectuada a un bien inmueble se reconocieron como un mayor valor de estos.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	EQUIPO DE TRANSPORTE Y ELEVACION	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>1,055,018,960.4</b>	<b>12,843,746,964.0</b>	<b>425,981,193.9</b>	<b>909,934,744.1</b>	<b>885,266,842.1</b>	<b>798,368,411.9</b>	<b>582,682,619.0</b>	<b>344,325,190.5</b>	<b>59,134,759.0</b>	<b>17,904,459,684.8</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0.0</b>	<b>1,906,774,851.0</b>	<b>46,593,611.0</b>	<b>24,079,071.0</b>	<b>374,663,097.0</b>	<b>329,903,243.0</b>	<b>104,854,734.0</b>	<b>127,874,565.0</b>	<b>4,963,857.0</b>	<b>2,914,743,172.0</b>
Adquisiciones en compras		1,906,774,851.0	46,593,611.0	24,079,071.0	374,663,097.0	329,903,243.0	104,854,734.0	127,874,565.0	4,963,857.0	2,919,707,029.0
Adquisiciones en permutas										0.0
Donaciones recibidas										0.0
Sustitución de componentes										0.0
Otras entradas de bienes inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>59,421,671.0</b>	<b>0.0</b>	<b>42,505,862.0</b>	<b>514,898,447.0</b>	<b>0.0</b>	<b>713,614.0</b>	<b>0.0</b>	<b>617,539,594.0</b>
Disposiciones (enajenaciones)										0.0
Baja en cuentas			59,421,671.0		42,505,862.0	514,898,447.0		713,614.0		617,539,594.0
Sustitución de componentes										0.0
Otras salidas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>1,055,018,960.4</b>	<b>14,750,521,815.0</b>	<b>413,153,133.9</b>	<b>934,013,815.1</b>	<b>1,217,424,077.1</b>	<b>613,373,207.9</b>	<b>687,537,353.0</b>	<b>471,486,141.5</b>	<b>64,098,616.0</b>	<b>20,142,528,503.8</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)										0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)										0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)										0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)										0.0
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>1,055,018,960.4</b>	<b>14,750,521,815.0</b>	<b>413,153,133.9</b>	<b>934,013,815.1</b>	<b>1,217,424,077.1</b>	<b>613,373,207.9</b>	<b>687,537,353.0</b>	<b>471,486,141.5</b>	<b>64,098,616.0</b>	<b>20,142,528,503.8</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,300,887,631.0</b>	<b>206,304,341.6</b>	<b>511,091,122.0</b>	<b>500,704,624.0</b>	<b>307,475,134.0</b>	<b>326,080,058.0</b>	<b>196,966,113.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,349,509,023.6</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.0	1,147,504,147.0	191,488,795.6	436,875,563.0	400,364,335.0	524,356,849.0	276,485,474.0	167,911,237.0	0.0	3,144,986,400.6
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.0	153,383,484.0	53,684,989.0	74,215,559.0	110,328,193.0	55,353,340.0	49,594,584.0	29,673,276.0	0.0	526,233,425.0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos										0.0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos		0.0	38,869,443.0	0.0	9,987,904.0	272,235,055.0	0.0	618,400.0		321,710,802.0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual										0.0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado										0.0
+ Deterioro aplicado vigencia actual										0.0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos										0.0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos										0.0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual										0.0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>1,055,018,960.4</b>	<b>13,449,634,184.0</b>	<b>206,848,792.3</b>	<b>422,922,693.1</b>	<b>716,719,453.1</b>	<b>305,898,073.9</b>	<b>361,457,295.0</b>	<b>274,520,028.5</b>	<b>64,098,616.0</b>	<b>16,793,019,480.2</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0.0</b>	<b>8.8</b>	<b>49.9</b>	<b>54.7</b>	<b>41.1</b>	<b>50.1</b>	<b>47.4</b>	<b>41.8</b>	<b>0.0</b>	<b>16.6</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>USO O DESTINACIÓN</b>										
+ En servicio										0.0
+ En concesión										0.0
+ No explotados										0.0
+ En mantenimiento										0.0
+ Pendientes de legalizar										0.0
+ En propiedad de terceros										0.0
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>										
<b>GARANTIA DE PASIVOS</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
+ Detalle del Pasivo garantizado 1										0.0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2										0.0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n										0.0
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(43,434,369.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>(668,207.0)</b>	<b>(251,631,002.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>(95,241.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>(295,828,819.0)</b>
+ Ingresos (utilidad)										0.0
- Gastos (pérdida)			43,434,369.0		668,207.0	251,631,002.0		95,241.0		295,828,819.0

**El terreno** representa el 4,95% del activo total, se reconoció el valor del último avalúo realizado en el año 2013, determinándose un valor de \$1.055.018.960.44 conforme a las normas para el reconocimiento, medición y revelación y presentación de los hechos económicos establecido por la CGN.

**Las edificaciones** representan el 61,92% de la totalidad del activo, es presenta un incremento del 14,85% correspondiente al traslado de las construcciones en curso, que equivale a \$1.906.774.851,00.

**La maquinaria y equipo** representa el 1,73% del activo total con una disminución de \$12.828.060,00 equivalente al 3,01% con respecto al año anterior.

**El equipo médico y científico** representa el 3,92% del activo total equivalente a \$24.079.071. Durante el periodo 2024 no se realiza inversiones por este concepto.

**Los muebles, enseres y equipo de oficina** representan el 5,11% del activo total, presentan un incremento \$332.157.235,00 equivalente al 37,52% con respecto al año inmediatamente anterior.

**El equipo de comunicación y computación** representa el 2,57% del activo total, comprende los equipos de comunicación, equipos de computación, antenas, y son para uso de la entidad con una disminución de \$184.995.204,00 correspondiente al 23,17% con respecto al año anterior.

**El equipo de transporte, tracción y elevación** representa el 2,89% del activo total, está representado por equipo de transporte terrestre y equipo de elevación (construcción y suministro de equipos para patio de contenedores), presenta un incremento del 18,00% por concepto de adquisición vehículo de uso institucional.

**El equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería** representa el 1,98% del activo total, y son para el uso de actividades misionales de la entidad y comprende maquinaria y equipo de restaurante y cafetería, como equipo de comedor, cocina, presenta un incremento de \$127.160.924,00 equivalente al 36,93% con respecto al año anterior.

**Los bienes de arte y cultura** representan el 0,27% del activo total. Corresponde al valor de los bienes de arte y cultura que son propiedad de la Institución, incluidos los libros y publicaciones de investigación y consulta de la Biblioteca.

Los años de la vida útil de los bienes depreciables se toman teniendo en cuenta las políticas contables de la entidad, y el cual se reconoce como un cargo a los resultados del periodo fiscal en cumplimiento de su objeto misional.

#### **Activos de menor cuantía**

Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorpora, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación, de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la cual fija el valor de la Unidad de Valor Tributario (UVT) aplicable para la vigencia, y en concordancia en lo señalado en la normas que la regulan.

De igual manera se reconocen como activos aquellos que su valor de mercado sea superior a 1/2 salario mínimo mensual legal vigente, aquellos de menor cuantía se reconocen como un gasto sujeto a control administrativo.

No se evidenciaron indicios de deterioro en las edificaciones de la Institución, por lo tanto, no hay reconocimiento de pérdidas por deterioro.

#### NOTA 10.4. ESTIMACIONES

##### 10.4.1 DEPRECIACIÓN LINEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	8.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	3.0	5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10.0	10.0
	Equipo médico y científico	8.0	8.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10.0	10.0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	8.0	10.0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50.0	80.0
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

##### COMPOSICIÓN

En esta denominación, se incluye los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad o están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>2,428,806,036.69</b>	<b>2,249,219,385.69</b>	<b>179,586,651.00</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	2,428,806,036.69	2,249,219,385.69	179,586,651.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)			0.00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0.00

### Activos Intangibles

Los activos intangibles son recursos identificables de carácter no monetario, está constituido por derechos, licencias y software para uso misional y apoyo, al cierre de la vigencia fiscal 2024 el saldo de esta cuenta es de \$2.428.806.036,69 y representa el 10,20 % del total de activos de la Institución con un incremento del 5,51%, comprende:

- Software está constituido en la adquisición de un software SIGA + STONE (académico y financiero) que permita integrar de forma rápida y eficaz los procesos de registro académico (misionales) y financieros (apoyo).
- Licencias para la Red de Transformación Productiva que permite hacer cartografía digital, modelación digital de elevación para hacer interpretación de fotos satelitales para la oferta institucional en el programa de técnico profesional en operación de equipos de auscultación minero-energética SNIES. 105061 y tecnología en planeación minero-energética SNIES. 105062.
- Licencias para la Red de Agregación de Valor que permita hacer simulación y proyecciones financieras para determinar viabilidad financiera de planes de negocios para la oferta institucional como técnico profesional operaciones de importación y exportación SNIES. 104953 y tecnología en gestión internacional del comercio SNIES. 104954.
- Licencia para Gestión Financiera y de Recursos que permite el control financiero de los procesos de almacén, tesorería, presupuesto y contabilidad, así como el aplicativo para facturación electrónica establecido en la Resolución 042 del 05 de mayo del 2020, lo la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológica, el registro de la factura electrónica de venta como título valor y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.
- Licencia Corporativa Vitalicia del sistema de Gestión Documental Integral SGDI POWERFile Versión 12.5, incluye todos los módulos del sistema con usuarios ilimitados, donada por Innovación y Tecnología de Colombia S.A.S. mediante título valor No. 0117 del 06 de noviembre del 2018.
- Licencia corporativa vitalicia para registro académico Q10 académico para entidades de educación superior y acceso a docentes.
- Licencia para implementación del modelo propio de gestión organizacional buscando la articulación del componente de contabilidad, tesorería, presupuesto, nómina y gestión humana, almacén e inventarios.
- Desarrollo y licencia de plataforma del modelo integrado de planeación gestión.
- Licencia perpetua software con 1 IPAD, capacitación y manejo de dron y cámara multiespectral en desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación.
- Desarrollo aplicativo de control presupuestal para rendición a entes de control.

- Desarrollo software de servicios tecnológicos del sistema integrado educativo (SIE) para proceso de matrícula y registro académico

Sobre estos no se reconoce amortización ya que no se puede hacer una estimación fiable de la vida útil de estos, así como el flujo de efectivo que pueda generar, entendiendo que la Institución no tiene límites en cuanto al periodo de uso de los derechos legales. Lo que se considera que estos tienen una vida útil indefinida.

#### Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>1,673,350,051.0</b>	<b>448,555,985.7</b>	<b>180,000,000.0</b>	<b>2,301,906,036.7</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>10,000,000.0</b>	<b>116,900,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>126,900,000.0</b>
Adquisiciones en compras	10,000,000.0	116,900,000.0		126,900,000.0
Adquisiciones en permutas				0.0
Otras transacciones sin contraprestación	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Disposiciones (enajenaciones)				0.0
Baja en cuentas				0.0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>1,683,350,051.0</b>	<b>565,455,985.7</b>	<b>180,000,000.0</b>	<b>2,428,806,036.7</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)				0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)				0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)				0.0
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>1,683,350,051.0</b>	<b>565,455,985.7</b>	<b>180,000,000.0</b>	<b>2,428,806,036.7</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada				0.0
+ Amortización aplicada vigencia actual				0.0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada				0.0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado				0.0
+ Deterioro aplicado vigencia actual				0.0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual				0.0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>1,683,350,051.0</b>	<b>565,455,985.7</b>	<b>180,000,000.0</b>	<b>2,428,806,036.7</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

## PASIVOS

### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR COMPOSICIÓN

Las cuentas por pagar representan el 1,22% de los pasivos totales de la Institución, presentan un incremento del 135,83% con respecto al año inmediatamente anterior equivalente a \$166.750.063,28. En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones que la entidad contable pública adquiere con terceros, relacionadas con las operaciones que lleva a cabo en desarrollo de funciones de cometido estatal.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>289,514,953.76</b>	<b>122,764,890.48</b>	<b>166,750,063.28</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	56,801,802.28	189,800.00	56,612,002.28
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	134,509,292.48	67,732,231.48	66,777,061.00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	89,922,000.00	41,716,000.00	48,206,000.00
2.4.90	Cr	Cuentas por pagar	8,281,859.00	13,126,859.00	-4,845,000.00

#### NOTA 21.1. REVELACIONES GENERALES

##### Anexo. 21.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

En la cuenta de bienes y servicios se refleja el valor correspondiente a servicios de adecuación de servicios tecnológicos de acuerdo al objeto del contrato Cti.2024.32 por ciencia, tecnología e innovación, como actor del SNCTI: desarrollar servicios tecnológicos para la realización del plan maestro de dotación y adecuación de infraestructura física y tecnológica proyecto PFC2024-02- adecuación infraestructura física bloque aulas y auditorio central. Contrato. como actor SNCTI 2024.26 desarrollar proyecto de limpieza y adecuación de instalaciones eléctricas, armarios eléctricos, organización circuitos y Contrato Cti 2024.18 por ciencia, tecnología e innovación, como actor del SNCTI: adecuación de 160 metros cuadrados, suministro de dotación e instalación de la infraestructura tecnológica y mobiliario para cámara de Gesell en la institución de educación superior UTEDÉ, y la adquisición de insumos para la movilización de equipos de transporte institucionales, la cual se discrimina así:

			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
PN / PJ / ECP	IDENTIFICACIÓN TERCERO	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)	RESTRICCIONES
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>56,801,802.3</b>		
<b>BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>56,801,802.3</b>		
PJ	901.346.194	AFERCON DE COLOMBIA S.A.S.	12,083,146.3	1	NINGUNA
PJ	830.514.823	BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S.	17,468,465.0	1	NINGUNA
PJ	900.587.782	SURTIBIENES Y SERVICIOS S.A.S.	26,633,132.0	1	NINGUNA
PJ	891.302.008	ESTACION DE SERVICIO LA REYNA LTDA	617,059.0	1	NINGUNA

#### Anexo. 21.1.5. RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

Esta cuenta representa el 0,56% del grupo de cuentas por pagar, con un incremento del 98,59% equivalente a \$66.777.061,00 con respecto al año anterior.

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
PN / PJ / ECP	IDENTIFICACIÓN TERCERO	TERCERO	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				<b>134,509,292.5</b>
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>				<b>134,509,292.5</b>
PJ	891.380.033	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGA	TASA PRO-DEPORTE	41,345,000.0
PJ	805016622	ENCARGO FIDUCIARIO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	41,183,000.0
PJ	891380033	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGA	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	476,000.0
	-	ENTIDADES FINANCIERAS	CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	49,880,992.5
	-	RECURSOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	OTROS RECAUDOS POR RECLASIFICAR	1,624,300.0

Ordenanzas 474 de diciembre 22 de 2017... “Por medio del cual se establece el Estatuto Tributario y de renta del Departamento del Valle del Cauca”, y Ordenanza 473 del diciembre 21 de 2017... “Por medio del cual se ordena la emisión de la estampilla Pro-Universidad del Pacífico Omar Barona Murillo, y se crean otras disposiciones”.

### Anexo. 21.1.5.1. RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Esta cuenta representa el 0,38% de las cuentas por pagar por un valor de \$89.922.000,00 y presenta un incremento del 115.56% equivalente a \$48.206.000,00 con respecto al año anterior. Comprende los valores retenidos a título de renta y complementarios, a título del impuesto a las ventas e industria y comercio por los diferentes conceptos tributarios en el mes de diciembre, que se declaran y se pagan en el mes de enero de 2025, a la fecha de corte se descompone según tabla adjunta.

Es de resaltar que la Institución se encuentra al día con las obligaciones fiscales.

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
PN / PJ / ECP	IDENTIFICACIÓN TERCERO	TERCERO	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				<b>89,922,000.0</b>
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>				<b>89,922,000.0</b>
PJ	800.197.268	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	RETENCIÓN A TÍTULO DE RENTA	83,881,000.0
PJ	891.380.033	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGA	RETENCIÓN A TÍTULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6,041,000.0

### Anexo. 21.1.17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta representa el 0,03% de las cuentas por pagar por un valor de \$8.281.859,00 y presenta una disminución del 36,91% equivalente a \$4.845.000,00 con respecto al año anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4.90</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>8,281,859.00</b>	<b>9,027,996.00</b>	<b>-746,137.00</b>
2.4.90.54	Cr	Honorarios	3,438,000.00	3,438,000.00	0.00
2.4.90.90	Cr	Otras cuentas por pagar	4,843,859.00	5,589,996.00	-746,137.00

Están representadas honorarios por servicios profesionales en apoyo a la gestión de extensión y promoción social de UTEDÉ, y reintegro a estudiantes de Generación E, en el que el ICETEX pagó la matrícula.

**NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS**  
**COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>439,538,807.00</b>	<b>425,849,403.00</b>	<b>13,689,404.00</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	439,538,807.00	425,849,403.00	13,689,404.00
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	0.00	0.00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
1.9.04	Db	Para beneficios pos-empleo	0.00	0.00	0.00
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>439,538,807.00</b>	<b>425,849,403.00</b>	<b>13,689,404.00</b>
(+) Beneficios		A corto plazo	439,538,807.00	425,849,403.00	13,689,404.00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0.00	0.00	0.00
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
		Pos empleo	0.00	0.00	0.00

Los beneficios a empleados corresponden al 1,85% del pasivo total de la Institución con un aumento del 3,21% con respecto al año inmediatamente anterior equivalente a \$13.689.404,00

Al cierre de la vigencia fiscal 2024 el grupo de beneficios a empleados asciende a la suma de \$439.538.807,00.

Comprenden todos los tipos de retribuciones que la Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional - UTEDE proporciona a sus trabajadores a cambio de la prestación de sus servicios, originadas en virtud de las normas legales, igualmente se registran las obligaciones a cargo de las entidades que administran los aportes a seguridad social en salud, el sistema general de pensiones, aportes parafiscales (riesgos laborales y cajas de compensación) y demás beneficios a empleados.

**Beneficios a corto plazo:** Son beneficios cuyo pago es totalmente atendido en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los trabajadores han prestado sus servicios, estos beneficios a corto plazo no incluyen los relacionados con la terminación del contrato laboral.

## DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS

### Anexo 22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>439,538,807.0</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	2,529,239.0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	234,455,787.0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	25,992,580.0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	23,779,512.0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	71,466,990.0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	52,557,268.0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	1,721,381.0
2.5.11.08	Cr	Licencias	0.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	26,212,190.0
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0.0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	0.0
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	0.0
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	0.0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	0.0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	0.0
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	823,860.0
	Cr	* Indemnización por vacaciones	823,860.0

### NOTA 24. OTROS PASIVOS COMPOSICIÓN

			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>61,915,712.00</b>	<b>34,622,020.00</b>	<b>27,293,692.00</b>
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	61,915,712.00	34,622,020.00	27,293,692.00

Este grupo representa 0,26% del total de los pasivos de la Institución, presenta un incremento del 78,83% con respecto al año anterior, equivalente a \$27.293.692,00. En esta denominación se incluyen las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros (ingresos recibidos por anticipado por prestación de servicios educativos). Son valores consignados o recibidos de estudiantes por concepto de matrículas, inscripciones y derechos pecuniarios para programas académicos correspondientes al primer semestre de la vigencia fiscal 2025-A

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>61,915,712.00</b>	<b>34,622,020.00</b>	<b>27,293,692.00</b>
<b>2.9.10.90</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>61,915,712.00</b>	<b>34,622,020.00</b>	<b>27,293,692.00</b>
	Cr	Detalle concepto - Matricula Financiera - Periodo 2025-A	61,915,712.00	34,622,020.00	27,293,692.00

Estos ingresos se van reconociendo dentro del periodo una vez se produce la contraprestación del servicio.

## NOTA 26. CUENTA DE ORDEN (Otras)

### Anexo 26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	0.00	0.00	0.00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0.00	0.00	0.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	4,901,233,954.89	3,139,913,282.89	1,761,320,672.00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1,662,225,221.60	1,044,685,600.60	617,539,621.00
8.3.69	Db	Desembolsos bienestar universitario	647,576,734.00	0.00	647,576,734.00
8.3.70	Db	Gastos de investigación instituciones de educación superior	496,204,317.00	0.00	496,204,317.00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	2,095,227,682.29	2,095,227,682.29	0.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-4,901,233,954.89	-3,139,913,282.89	-1,761,320,672.00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-4,901,233,954.89	-3,139,913,282.89	-1,761,320,672.00

### Deudoras de Control

Las cuentas de orden deudoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados, así como los bienes depreciados, agotados o amortizados, que han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.

El valor más significativo corresponde a activos dados de baja según Resolución No.202 del 11 de septiembre de 2017 por encontrarse en estado de obsolescencia, los cuales por haber cumplido su ciclo de servicio y deterioro se deben controlar mientras se da un tratamiento específico, así como los activos fijos dados de baja mediante la Resolución 411 del 28 de diciembre del 2018 por un valor de \$312.039.783.36 y castigo de cartera según Resolución 412 del 28 de diciembre del 2018.

Mediante la Resolución No. 2504 del 30 de diciembre del 2021 se estableció castigar cartera por un valor de \$45.762.678,00 por incumplimiento de las condiciones crediticias de los deudores.

Mediante acta de reunión 001 del comité de saneamiento contable y fiscal creado en la Resolución No. 2864 del 05 de octubre de 2022, y una vez agostados los términos de la conciliación judicial, se establece dar de baja activos por un valor de \$ 58.987.611,00 y pasivos por un valor de \$79.002.554,00 por que no cumplen las condiciones exigibles de futuros desembolsos y la generación de flujo de efectivo según Resolución No. 3034 del 29 de diciembre del 2022.

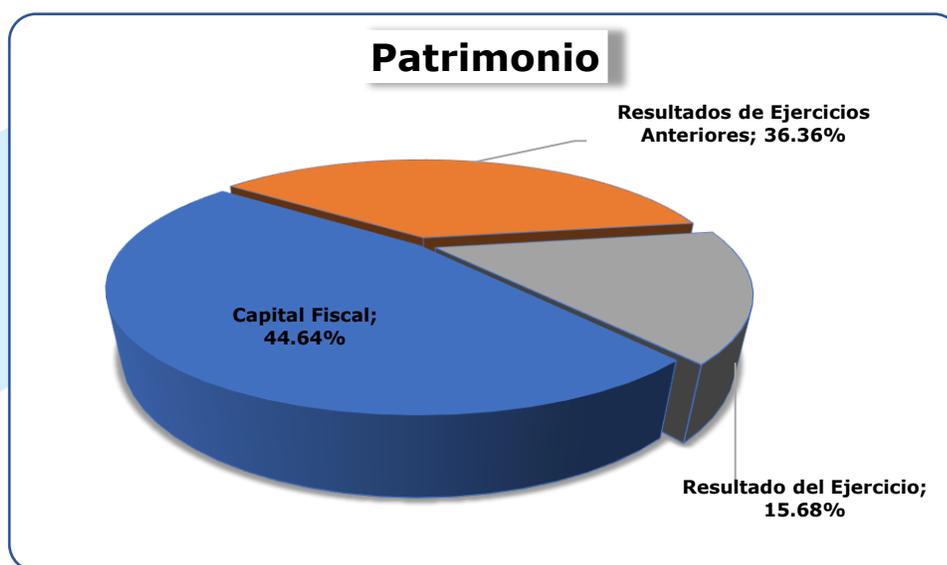
Mediante acta de reunión 002 del comité de saneamiento contable y fiscal y Resolución No. 3534 del 28 de diciembre del 2023, por medio del cual se aprueba la depuración de los estados financieros en cumplimiento a las normas reguladas por la CGN en la Resolución No. 357 de 2008 y 139 del 2018. Una vez determinado el saneamiento fiscal se procedió a da de baja por concepto de incapacidades en cobertura de salud el valor de \$11.003.153,00 por rechazo de las entidades prestadoras de salud, y el valor de \$10.115.000 que figuraban en cuentas de difícil cobro al determinar que el servicio fue prestado, pero por parte de contratista no fue posible oficializar el anticipo entregado.

Se reúne la comisión de saneamiento fiscal, financiero y contable de UTEDÉ, con el fin de realizar depuración contable, permanente y sostenible de las cifras contables y demás contenidos en los estados financieros, lo anterior con el fin de determinar en el inventario cuales son los bienes inservibles y los que no cumplen con las condiciones de uso. Una vez realizado el diagnostico de los inventarios se determina bajo la **Resolución No. 4331 del 16 de diciembre 2024** en la cual se estable realizar saneamiento contable del inventario de bienes movibles y dar de baja de la propiedad, planta y equipo los bienes obsoletos y en mal estado.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>295,828,819.00</b>	<b>0.00</b>	<b>246,908,503.00</b>
1.6.55.11	Db	Herramientas y Accesorios	11,584,618.00	0.00	11,584,618.00
1.6.55.22	Db	Maquinaria y equipo	47,837,053.00	0.00	47,837,053.00
1.6.65.01	Db	Muebles y enseres	5,170,164.00	0.00	5,170,164.00
1.6.65.02	Db	Equipo de Maquinaria y Oficina	37,335,698.00	0.00	
1.6.70.02	Db	Equipos de comunicación y computación	514,898,447.00	0.00	514,898,447.00
1.6.80.02	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	713,641.00	0.00	713,641.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-321,710,802.00	0.00	-321,710,802.00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00

**NOTA 27. PATRIMONIO  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>23,031,582,448.26</b>	<b>19,297,362,343.48</b>	<b>3,734,220,104.82</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	10,634,434,521.51	10,634,434,521.51	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	8,662,927,821.93	7,255,301,536.99	1,404,707,284.94
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	3,734,220,104.82	1,407,626,284.98	2,326,593,819.88



Este grupo comprende el valor de los recursos públicos que se encuentran representados en los bienes y derechos que tiene la Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional - UTEDÉ para cumplir las funciones de su cometido estatal.

El patrimonio está constituido por los aportes en la creación de la Institución, los resultados de ejercicios anteriores y de la vigencia, y por otras partidas reconocidas de acuerdo a los establecido en las normas de reconocimiento, mediación, revelación y presentación de los hechos económicos en aplicación a la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los aportes destinados para la creación y desarrollo de entidades contables públicas descentralizadas por servicios. También incluye los recursos públicos que están orientados a fomentar el desarrollo de un sector específico y las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad contable pública.

El capital fiscal según lo establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en el instructivo 002 del 08 de octubre del 2015 corresponde al traslado de las cuentas de utilidades o excedentes acumulados, superávit por donación, superávit por valorización, efectos de saneamientos contables, resultados del ejercicio y que se incorporaron a la cuenta del capital fiscal de la institución y que a partir del periodo de transición no deberá ser modificado.

**Tabla 9 Impactos por transición al nuevo marco de regulación**

SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
CONCEPTO	2018
<b>IMPACTO NUEVO MARCO DE REGULACIÓN</b>	<b>\$2,267,764,134.56</b>
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	13,193.0
Inversiones e Instrumentos Derivados	(699,395.7)
Cuentas por Cobrar	(179,309,591.9)
Inventarios	(6,707,336.0)
Propiedad, Planta y Equipo	418,815,886.0
Activos Intangibles	1,585,085,320.3
Bienes de Uso Público	(201,666,876.0)
Emisión y Colocación de Títulos de Deuda	287,882,921.7
Beneficios a Empleados	361,777,050.1
Operaciones con Instrumentos Derivados	2,572,963.0

Este valor comprende los diferentes ajustes realizados por la Institución teniendo en cuenta la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones, así como la establecida en la Resolución 523 del 19 de noviembre de 2018, en la que se establece, que en cualquier momento durante el primer periodo de aplicación (2018), se podrá ajustar en los sistemas de información, los saldos a la fecha de transición (01 enero de 2018), de las distintas partidas del activo, pasivo, patrimonio, afectando, cuando haya lugar, la cuenta de impactos por transición al nuevo marco de regulación

Que el parágrafo del artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, modificado por el artículo 1 de la Resolución 693 de 2016, expedida por la CGN, en razón de la transición, establece que el juego completo de estados financieros a 31 diciembre de 2018 no es comparativo con periodos precedentes.

El valor registrado en la cuenta de impactos por regulación al nuevo marco de regulación debe trasladarse a resultados de ejercicios anteriores según los establecido por la Contaduría General de la Nación.

El resultado del ejercicio para la vigencia 2024 presentó una disminución del 13,63% equivalente a \$191.889.448,16 afectando de manera directa el patrimonio de la Institución, pese a esto el patrimonio de UTEDÉ presenta un crecimiento del 6,30% con respecto al año inmediatamente anterior.

## INGRESOS

**NOTA 28. INGRESOS  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>16,907,514,743,69</b>	<b>11,706,795,259.79</b>	<b>5,200,719,483.90</b>
4.3	Cr	Venta de servicios	2,213,696,212.00	2,094,032,482.33	119,663,729.67
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	14,673,836,255.00	9,550,530,045.60	5,123,306,209.40
4.8	Cr	Otros ingresos	19,982,276.69	62,232,731.86	-42,250,455.17

Los ingresos representan flujos de entrada de recursos por prestación de servicios educativos a lo largo del periodo contable, bien sea en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos. Presentan un incremento del 31,23% con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior y son susceptibles de generar impacto patrimonial durante el periodo contable, reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y extraordinaria realizadas en cumplimiento del cometido estatal.

Los ingresos brutos por venta de servicios representan el 13,23% de los ingresos operacionales, y se reconocen de acuerdo al nuevo marco normativo para entidades de Gobierno, según Resolución No. 533 de 2015, y sus modificaciones.

**Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>14,673,836,255,00</b>	<b>9.550.530.045,60</b>	<b>5.123.306.209,40</b>
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>14,673,836,255,00</b>	<b>9.550.530.045,60</b>	<b>5.123.306.209,40</b>
4.4.28	Cr	Otras transferencias	14.673.836.255,00	9.550.530.045,60	5.123.306.209,40

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>14.673.836.255,00</b>	<b>9.550.530.045,60</b>	<b>5.123.306.209,40</b>
<b>4,4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>14.673.836.255,00</b>	<b>9.550.530.045,60</b>	<b>5.123.306.209,40</b>
4.4.28.02	Cr	Para inversión	0,00	0,00	0,00
4.4.28.03	Cr	Para gastos de funcionamiento	7.380.685.953,00	5.173.412.142,00	2.207.273.811,00
4.4.28.05	Cr	Para programas académicos	7.293.150.302,00	4.377.117.903,60	2.916.032.398,40

Los ingresos de transacciones sin contraprestación presentan un incremento del 53,64% con respecto al año anterior equivalente a \$5.123.306.290,40 y comprende:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>14.673.836.255,00</b>	<b>9.550.530.045,60</b>	<b>5.123.306.209,40</b>
<b>4,4</b>	Cr	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>14.673.836.255,00</b>	<b>9.550.530.045,60</b>	<b>5.123.306.209,40</b>
4.4.28.02	Cr	Para inversión	0,00	0,00	0,00
<b>4.4.28.03</b>	Cr	<b>Para gastos de funcionamiento</b>	<b>7.380.685.953,00</b>	<b>5.173.412.142,00</b>	<b>2.207.273.811,00</b>
	Cr	Para funcionamiento	5.912.175.396,00	5.114.359.010,00	797.816.386,00
	Cr	Plan Integral de Cobertura	1.468.510.557,00	59.053.132,00	1.409.457.425,00
<b>4.4.28.05</b>	Cr	<b>Para programas académicos</b>	<b>7.293.150.302,00</b>	<b>4.377.117.903,60</b>	<b>2.916.032.398,40</b>
	Cr	Política de Gratuidad	3.649.805.582,00	1.278.699.102,60	2.371.106.479,40
	Cr	Excedentes de Cooperativas	1.062.778.252,00	815.581.018,00	247.197.234,00
	Cr	Plan de Fomento a la Calidad	2.518.483.268,00	2.273.632.453,00	244.850.815,00
	Cr	Certificado Electoral	62.083.200,00	9.205.330,00	52.877.870,00

Los ingresos para gastos de funcionamiento por un valor de \$7.380.685.953,00 con un incremento del 42,67% y para programas académicos (renovación matrícula en la modalidad de subsidiado a los beneficiarios, excedentes de cooperativas, plan de fomento a la calidad, y certificado electoral) valor de \$7.293.150.302,00 con un incremento del 66,62%. Los ingresos de transacciones sin contraprestación representan el 96,02% de los ingresos operacionales.

#### Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>627,539,793.69</b>	<b>2,156,265,214.19</b>	<b>- 1,528,725,420.50</b>
<b>4.3</b>	Cr	<b>Venta de servicios</b>	<b>607,557,517.00</b>	<b>2,094,032,482.33</b>	<b>- 1,486,474,965.33</b>
4.3.05	Cr	Servicios educativos	2,021,443,288.00	2,073,227,044.00	-51,783,756.00
4.3.90	Cr	Otros servicios	192,252,924.00	1,190,217,174.33	-997,964,250.33
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-1,606,138,695.00	-1,169,411,736.00	-436,726,959.00
<b>4.8</b>	Cr	<b>Otros ingresos</b>	<b>19,982,276.69</b>	<b>62,232,731.86</b>	<b>-42,250,455.17</b>
4.8.02	Cr	Financieros	15,468,534.52	32,172,620.60	-16,704,086.08
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	1,974,712.57	28,988,663.26	-27,013,950.69
4.8.30	Cr	Reversión pérdida por deterioro del valor	2,539,029.60	1,071,448.00	1,467,581.60

## Venta de Servicios

La venta de servicios educativos representa el 13,23% de los ingresos brutos operacionales y presenta una disminución del 2,50% con respecto al año anterior, comprende las matrículas, inscripciones y otros derechos académicos en formación técnica profesional, formación tecnológica y formación profesional, los otros servicios comprende la educación para el trabajo y el desarrollo humano (diplomados, seminarios, entre otros), educación informal continuada (cursos), actividades económicas de la institución y generadora de recursos propios.

Otros servicios corresponden al 1,26% de los ingresos brutos operacionales con una disminución del 83,85%, y son generados:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023
<b>4.3</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1,158,304,678.33</b>
	Cr	Otros servicios	1,158,304,678.33
4.3.90	Cr	Universidad ICESI - Objeto general es desarrollar un sistema de producción de bioproductos a partir del cultivo participativo y sostenible de especies comerciales de aji capsicu. la cual mediante convenio de cooperación pertenece al proyecto selección de materiales de capsicum spp.	140,726,463.00
	Cr	Unión Temporal INNOVANEX - Realizar actividades científicas e investigativas simulando técnicas de estimulación transcraneal con EEG y ECG en el marco del proyecto "Realizar actividades científicas e investigativas simulando técnicas de estimulación transcraneal con EEG y ECG en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la oferta de turismo de aventura a través del desarrollo tecnológico en el Departamento de Magdalena. BPIN 2020000100193	239,200,000.00
	Cr	Unión Temporal ITA UPB - Implementar programas de formación técnica para 8 IEO de la ciudad de palmira, en articulación con las necesidades del sector productivo, y los enfoques técnicos de las IEO; en áreas relacionadas a: el desarrollo de software, la producción multimedia, la ingeniería de alimentos y la producción agrícola sostenible; con implementación transversal de estrategias de nivelación de competencias básicas incluyendo inglés y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.	778,378,215.33

Los ingresos por venta de servicios tienen una afectación directa como las devoluciones, descuentos y rebajas en ventas, que en si corresponde a beneficios económicos otorgados a estudiante (descuentos por bienestar son otorgados por la Institución para mitigar los problemas económicos y sociales a estudiantes de bajos recursos), descuento electoral, y política de estado de gratuidad con un crecimiento 37,35% con respecto al año anterior, equivalente a \$436.726.959,00.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1,606,138,695.00</b>	<b>1,169,411,736.00</b>	<b>436,726,959.00</b>
<b>Devoluciones, descuentos y rebajas en venta de servicios</b>	<b>1,606,138,695.00</b>	<b>1,169,411,736.00</b>	<b>436,726,959.00</b>
Apoyo económico por bienestar universitario	70,826,815.00	406,907,341.00	-336,080,526.00
Política de gratuidad **	1,444,422,600.00	654,320,620.00	790,101,980.00
Descuento electoral	68,387,200.00	63,319,200.00	5,068,000.00
Devoluciones, descuentos en ventas	22,502,080.00	44,864,575.00	-22,362,495.00

### Otros ingresos

Comprende el 0,13% de los ingresos operacionales, presentan una disminución del 67,89% con respecto al año inmediatamente anterior, en entre grupo encontramos los financieros que corresponde a intereses (rendimientos) sobre depósitos en entidades financieras, aprovechamientos por depuración y reconocimiento de ingresos por baja en pasivos financieros, una vez se determinó que la obligación había expirado, recuperación por devolución de impuesto a las ventas solicitados, radicados y con resolución a favor de la Institución, y reversión de las perdidas por deterioro del valor, esta se da principalmente por la recuperación de cartera.

### NOTA 29. GASTOS

#### COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>8,011,310,711.87</b>	<b>7,010,874,238.81</b>	<b>1,000,436,473.06</b>
5.1	Db	De administración y operación	7,139,303,032.14	6,492,865,814.84	646,437,217.30
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	544,759,207.89	479,697,977.64	65,061,230.25
5.8	Db	Otros gastos	327,248,471.84	38,310,446.33	288,938,025.51

Los gastos de administración y de operación representan 46,72% de los ingresos operacionales, presentan un incremento del 9,96% con respecto al año inmediatamente anterior equivalente \$646.437.217,30, y son aquellos recursos necesarios utilizados, en la adquisición de bienes o servicios para su operación y funcionamiento, así como los valores causados para el cumplimiento de su cometido estatal asociado con las actividades de dirección, control, organización, planificación y apoyo logístico, prestaciones, seguridad social y parafiscalidad para el cumplimiento de su objeto misional.

## NOTA 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y VENTAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>7,139,303,032.14</b>	<b>6,492,865,814.84</b>	<b>646,437,217.30</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>7,139,303,032.14</b>	<b>6,492,865,814.84</b>	<b>646,437,217.30</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1,780,556,455.00	1,661,960,211.00	118,596,244.00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	54,923,970.00	43,281,866.00	11,642,104.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	506,197,947.00	410,566,944.00	95,631,003.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	64,597,366.00	53,607,226.00	10,990,140.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	739,550,005.00	642,573,635.00	96,976,370.00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	294,141,549.00	293,169,609.50	971,939.50
5.1.11	Db	Generales	3,659,589,715.04	3,361,977,889.00	297,611,826.04
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	39,746,025.10	25,728,434.34	14,017,590.76

### Anexo 5.1.01.1. SUELDOS Y SALARIOS

Los sueldos y salarios representan el 24,94% de los gastos de administración y operación, comprende la remuneración causada a favor de los funcionarios de la Institución, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios. Presentan un incremento de \$118.596.244,00 equivalente al 7,14%. Se ajusta el manual de funciones en la cual se promueve al personal administrativo y se realizan otras contrataciones.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>1,780,556,455.00</b>	<b>1,661,960,211.00</b>	<b>118,596,244.00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>1,780,556,455.00</b>	<b>1,661,960,211.00</b>	<b>118,596,244.00</b>
5.1.01.01	Db	Sueldos de personal	1,689,188,055.00	1,584,541,014.00	104,647,041.00
5.1.01.05	Db	Gastos de representación	82,656,692.00	69,962,301.00	12,694,391.00
5.1.01.23	Db	Auxilio de transporte	6,728,400.00	6,186,664.00	541,736.00
5.1.01.60	Db	Subsidio de alimentación	1,983,308.00	1,270,232.00	713,076.00

El factor principal de aumento se da a que el Gobierno Nacional expidió los decretos de incremento salarial para los servidores públicos, ratificando el compromiso adquirido con las centrales y federaciones sindicales el cual fue del 9,28% para el año 2024.

### Anexo 5.1.01.2. CONTRIBUCIONES IMPUTADAS

Las contribuciones imputadas representan el 0,77% de los gastos de administración y de operación, presenta un incremento del 26,90% equivalente a \$11.642.104,00 y comprende:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>54,923,970.00</b>	<b>43,281,866.00</b>	<b>11,642,104.00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>Contribuciones Imputadas</b>	<b>54,923,970.00</b>	<b>43,281,866.00</b>	<b>11,642,104.00</b>
5.1.02.01	Db	Incapacidades	5,059,481.00	0.00	5,059,481.00
5.1.02.03	Db	Indemnizaciones	47,663,389.00	43,281,866.00	4,381,523.00
5.1.02.04	Db	Gastos médicos y drogas	2,201,100.00	0.00	2,201,100.00

### Anexo 5.1.01.3. CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Las contribuciones efectivas representan el 7,09% de los gastos de administración y de operación, y comprende el valor de las contribuciones sociales que la Institución paga en beneficio de sus empleados. Presentan un incremento de \$95.631.003,00 que equivale al 23,29% con respecto al año anterior y comprende:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>506,197,947.00</b>	<b>410,566,944.00</b>	<b>95,631,003.00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>Contribuciones Efectivas</b>	<b>506,197,947.00</b>	<b>410,566,944.00</b>	<b>95,631,003.00</b>
5.1.03.02	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	86,174,391.00	71,476,200.00	14,698,191.00
5.1.03.03	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	164,120,308.00	137,162,511.00	26,957,797.00
5.1.03.05	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	10,068,329.00	8,286,579.00	1,781,750.00
5.1.03.07	Db	Cotizaciones a entidades de régimen de ahorro	245,834,919.00	193,641,654.00	52,193,265.00

### Anexo 5.1.01.4. APORTES SOBRE LA NÓMINA

Los aportes sobre la nómina representan el 0,90% de los gastos de administración y de operación, comprende los gastos que se originan en los pagos obligatorios sobre la nómina, con destino al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA (exonerada de efectuar aportes según parágrafo 5, artículo 65 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016).

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>64,597,366.00</b>	<b>53,607,226.00</b>	<b>10,990,140.00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>Aportes sobre la Nómina</b>	<b>64,597,366.00</b>	<b>53,607,226.00</b>	<b>10,990,140.00</b>
5.1.04.01	Db	Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	64,597,366.00	53,607,226.00	10,990,140.00

### Anexo 5.1.01.5. PRESTACIONES SOCIALES

Las prestaciones sociales representan el 10,36% de los gastos de administración, presentan un aumento del 15,09% con respecto al año anterior que equivale a \$96.976.370,00. Comprenden los gastos que se originan en beneficios a empleados a corto plazo, y este compuesto de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>739,550,005.00</b>	<b>642,573,635.00</b>	<b>96,976,370.00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>Prestaciones Sociales</b>	<b>739,550,005.00</b>	<b>642,573,635.00</b>	<b>96,976,370.00</b>
5.1.07.01	Db	Vacaciones	97,611,301.00	101,041,244.00	-3,429,943.00
5.1.07.02	Db	Cesantías	198,468,365.00	177,858,987.00	20,609,378.00
5.1.07.03	Db	Intereses sobre las cesantías	20,961,305.00	19,402,874.00	1,558,431.00
5.1.07.04	Db	Prima de vacaciones	89,845,106.00	75,070,903.00	14,774,203.00
5.1.07.05	Db	Prima de navidad	180,870,046.00	145,262,379.00	35,607,667.00
5.1.07.06	Db	Prima de servicios	88,544,460.00	70,634,244.00	17,910,216.00
5.1.07.07	Db	Bonificación especial de recreación	9,324,961.00	8,503,302.00	821,659.00
5.1.07.95	Db	Otras prestaciones sociales	53,924,461.00	44,799,702.00	9,124,759.00

### Anexo 5.1.01.6. GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

Los gastos de personal diversos representan el 4.12% de los gastos de administración, presenta un incremento del 8,85% con respecto al año inmediatamente anterior.

Comprende los conceptos por retribuciones a favor de los funcionarios de la Institución por concepto de capacitación, bienestar social y estímulos, dotación, gastos de personal temporal (Convenio Interadministrativo practica y formación profesional), reconocimiento por gastos de viaje y viáticos para a funcionarios en cumplimiento de comisiones oficiales, entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>294,141,549.00</b>	<b>293,169,609.50</b>	<b>971,939.50</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>Gastos de Personal Diversos</b>	<b>294,141,549.00</b>	<b>293,169,609.50</b>	<b>971,939.50</b>
5.1.08.03	Db	Capacitación, bienestar social y estímulo	58,988,863.00	26,089,392.50	32,899,470.50
5.1.08.04	Db	Dotación y suministro a trabajadores	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00
5.1.08.06	Db	Contratos de personal temporal	631,800.00	366,658.00	265,142.00
5.1.08.07	Db	Gastos de viaje	221,520,886.00	266,713,559.00	-45,192,673.00

### Anexo 5.1.01.7. GASTOS GENERALES

Los gastos generales representan el 51,26% de los gastos de administración, comprende los gastos necesarios para apoyar al normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas, diferentes a aquellos gastos originados en la prestación de servicios personales, presentan un

incremento del 8,85% con respecto al año inmediatamente anterior equivalente a \$297.611.826,04, el cual está conformado por:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GENERALES</b>	<b>3,361,977,889.00</b>	<b>3,270,047,545.00</b>	<b>91,930,344.00</b>
5.1.11.13	Db	Vigilancia y Seguridad	286,061,709.00	251,851,108.00	34,210,601.00
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	157,922,879.00	53,270,688.00	104,652,191.00
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	74,023,084.00	206,273,957.00	-132,250,873.00
5.1.11.16	Db	Reparaciones	0.00	19,505,653.00	-19,505,653.00
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	125,575,349.04	124,695,411.00	879,938.04
5.1.11.20	Db	Publicidad y propaganda	13,900,000.00	17,250,000.00	-3,350,000.00
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	96,704,706.00	62,753,442.00	33,951,264.00
5.1.11.22	Db	Fotocopias	1,938,600.00	1,527,130.00	411,470.00
5.1.11.23	Db	Comunicación y transporte	114,374,918.00	27,521,784.00	86,853,134.00
5.1.11.25	Db	Seguros generales	49,317,125.00	36,512,198.00	12,804,927.00
5.1.11.31	Db	Materiales de educación	5,956,900.00	1,132,400.00	4,824,500.00
5.1.11.33	Db	Seguridad industrial	2,733,278.00	3,457,988.00	-724,710.00
5.1.11.37	Db	Eventos culturales	6,000,000.00	6,210,000.00	-210,000.00
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	11,938,780.00	2,763,507.00	9,175,273.00
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	944,315,658.00	565,635,956.00	378,679,702.00
5.1.11.55	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0.00	13,959,183.00	-13,959,183.00
5.1.11.64	Db	Gastos legales	66,519,732.00	1,121,280.00	65,398,452.00
5.1.11.65	Db	Intangibles	21,440,000.00	177,313,300.00	-155,873,300.00
5.1.11.79	Db	Honorarios	261,153,376.00	204,980,110.00	56,173,266.00
5.1.11.80	Db	Servicios	1,419,713,621.00	1,584,242,794.00	-164,529,173.00
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	0.00	0.00	0.00

Las variaciones más representativas se presentan en el grupo de comunicación y transporte, corresponde a ejecución de contratos por ciencia, tecnología e innovación en prestación de apoyo logístico a flexibilización de criterios de ingreso a la población vulnerable PFC023.04.

El servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería que corresponde a servicio de aseo, jardinería, mantenimiento de emergencias eléctricas, servicios de conducción y demás servicios generales.

Gastos legales en reconocimiento de la resolución 3885 de julio 04 de 2024 correspondiente al desembolso realizado al MEN por cambio de carácter académico a Institución Universitaria.

Los impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones corresponden a adquisición de insignias, señalética y avisos corporativos tipo merchandising, piezas graficas digitales para la emisión de

insignias de certificación de competencias con respaldo pedagógico y formativo superior de la nube.

Los honorarios los servicios profesionales de apoyo a la gestión en planeación y calidad Institucional, como servicios de asesoría jurídica publica en materia laboral, administrativa, contractual y de gestión jurídica administrativa y de representación judicial en los procesos de carácter laboral y administrativos, así como prestar los servicios de psicología para el componente salud integral de bienestar universitario e institucional, y evaluar estudiantes con paso por tamizaje psicológico -orientación.

#### Anexo 5.1.01.8. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

La cuenta de impuestos, contribuciones y tasas representa el 0,56% de los gastos de administración, comprende los valores causados de conformidad con las disposiciones legales, tales como: tasas, impuesto sobre vehículos automotores, gravamen a los movimientos financieros e impuesto nacional al consumo, presentan un incremento de \$14.017.590,76 equivalente al 54,48%, y se encuentran discriminan así:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>39,746,025.10</b>	<b>25,728,434.34</b>	<b>14,017,590.76</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>Gastos de Personal Diversos</b>	<b>39,746,025.10</b>	<b>25,728,434.34</b>	<b>14,017,590.76</b>
5.1.20.10	Db	Tasas	6,632,780.08	2,554,138.00	4,078,642.08
5.1.20.11	Db	Impuesto de vehículos automotores	0.00	68,000.00	-68,000.00
5.1.20.24	Db	Gravamen a los movimientos financieros	21,515,116.62	19,271,331.34	2,243,785.28
5.1.20.30	Db	Impuesto nacional al consumo	6,670,276.00	3,834,965.00	2,835,311.00
5.1.20.90	Db	Otros impuestos, tasas y contribuciones	4,927,852.40	0.00	4,927,852.40

#### NOTA 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>544,759,207.89</b>	<b>479,697,977.64</b>	<b>65,061,230.25</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>18,525,782.89</b>	<b>18,970,598.64</b>	<b>-444,815.75</b>
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	18,525,782.89	18,970,598.64	-444,815.75
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>526,233,425.00</b>	<b>460,727,379.00</b>	<b>65,506,046.00</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	526,233,425.00	460,727,379.00	65,506,046.00

El deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones representan 7,09% de los gastos operacionales y representan los gastos estimados del valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como algunas pérdidas que están sujetas a incertidumbre como se determinó en las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios.

Presentan un incremento de \$65.697.977,64 equivalente al 13,56% con respecto al año anterior, el deterioro correspondiente a las cuentas por cobrar por venta de servicios con una disminución del 2,34% y la depreciación de la propiedad, planta y equipo presenta un incremento del 14,22%.

#### NOTA 29.7. OTROS GASTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>327,251,471.84</b>	<b>38,310,446.33</b>	<b>288,941,025.51</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>7,347,518.08</b>	<b>4,479,760.11</b>	<b>2,867,757.97</b>
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	7,347,518.08	4,479,760.11	2,867,757.97
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>4,790,192.40</b>	<b>24,404,248.19</b>	<b>-19,614,055.79</b>
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0.00	21,118,153.00	-21,118,153.00
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	2,226,000.00	628,900.00	1,597,100.00
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	2,564,192.40	2,657,195.19	-93,002.79
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>315,113,761.36</b>	<b>9,426,438.03</b>	<b>305,687,323.33</b>
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	17,199,446.00	5,747,914.00	11,451,532.00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	295,828,819.00	0.00	295,828,819.00
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	0.00	424,000.00	-424,000.00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	2,085,496.36	3,254,524.03	-1,169,027.67

Corresponde a otras erogaciones no operacionales por concepto de comisiones, gastos financieros (impuesto a las ventas cobrado por comisiones bancarias, retenciones en la fuente), y otros gastos diversos.

En este grupo y una vez determinado se realiza saneamiento fiscal, financiero y contable de UTEDÉ, con el fin de realizar depuración contable, permanente y sostenible de las cifras contables y demás contenidos en los estados financieros, lo anterior con el fin de determinar en el inventario cuales son los bienes inservibles y los que no cumplen con las condiciones de uso. Una vez realizado el diagnostico de los inventarios se determina bajo la **Resolución No. 4331 del 16 de diciembre 2024** en la cual se estable realizar saneamiento contable del inventario de bienes movibles y dar de baja de la propiedad, planta y equipo los bienes obsoletos y en mal estado, y por medio del cual se aprueba la depuración de los estados financieros en cumplimiento a las normas reguladas por la CGN en la Resolución No. 357 de 2008 y 139 del 2018.

**NOTA 30. COSTOS DE VENTAS****COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	3,555,845,232.00	3,288,294,736.00	267,550,496.00
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	3,555,845,232.00	3,288,294,736.00	267,550,496.00
6.3.05	Db	Servicios educativos	3,555,845,232.00	3,288,294,736.00	267,550,496.00

Los costos de ventas de servicios representan el traslado de los costos y registran las erogaciones incurridas en la formación y generación de servicios educativos a lo largo del periodo contable, tienen una participación del 23,27% dentro de los ingresos operacionales, y que se encuentran asociados con la prestación de servicios en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal y comprende el traslado de los costos de transformación, presentó un incremento de \$267.550.496,00 para la vigencia 2024 con una variación equivalente al 8,14% con respecto al periodo anterior.

**NOTA 30. COSTOS****Anexo 30.2 COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	3,555,845,232.00	3,288,294,736.00	267,550,496.00
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	3,555,845,232.00	3,288,294,736.00	267,550,496.00
6.3.05.06	Db	Educación formal - Superior formación técnica profesional	3,555,845,232.00	3,288,294,736.00	267,550,496.00

**NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN****COMPOSICIÓN****(no incluir saldos de las cuentas de traslado de costos)**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
7	Db	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	3,555,845,232.00	3,288,294,736.00	267,550,496.00
7.2	Db	Servicios educativos	3,555,845,232.00	3,288,294,736.00	267,550,496.00

Representa el valor de los costos originados en la prestación de los servicios educativos en el cual se ofrecen programas de formación, e incluye campos de acción en la investigación científica o tecnológica; formación académica, entre otros, valor que se traslada a los costos de ventas de servicios de cada periodo.

### Anexo 31.1 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN – DETALLE

La variación principalmente se presenta en el grupo de beneficios a empleados en lo que corresponde a salarios, contribuciones, aportes sobre las nómina y prestaciones sociales, esto debido a que el Gobierno Nacional expidió los decretos de incremento salarial para los servidores públicos, ratificando el compromiso adquirido con las centrales y federaciones sindicales el cual fue del 9,28% para el año 2024.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>7.2</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>3,555,845,232.00</b>	<b>3,288,294,736.00</b>	<b>267,550,496.00</b>
7.2.06.01	Materiales y suministros	54,176,701.00	47,287,640.00	6,889,061.00
7.2.06.02	Generales	206,547,500.00	237,683,613.00	-31,136,113.00
7.2.06.03	Sueldos y salarios	1,948,814,398.00	1,792,167,981.00	156,646,417.00
7.2.06.05	Contribuciones efectivas	536,501,687.00	468,663,949.00	67,837,738.00
7.2.06.06	Aportes sobre la nómina	69,308,369.00	61,925,125.00	7,383,244.00
7.2.06.09	Prestaciones sociales	734,480,735.00	680,566,428.00	53,914,307.00
7.2.06.10	Gastos de personal diversos	6,015,842.00	0.00	6,015,842.00

Los materiales y suministros corresponden a insumos utilizados en prácticas para el programa estudiantil PTIES, así como el programa técnico profesional en operación de cocina y restauración y tecnólogo en cocina representando el 1,52% de costos de transformación con un incremento del \$6.889.061,00 equivalente al 14,57%.

### Anexo 31.2 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN – DETALLE GENERALES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>7.2</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>206,547,500.00</b>	<b>237,068,713.00</b>	<b>-30,521,213.00</b>
<b>7.2.06</b>	<b>Generales</b>	<b>206,547,500.00</b>	<b>237,068,713.00</b>	<b>-30,521,213.00</b>
	Honorarios	480,000.00	856,992.00	-376,992.00
	Servicios	138,639,331.00	113,428,754.00	25,210,577.00
	Seguros	24,480,000.00	20,640,022.00	3,839,978.00
	Otros Costos Generales	42,948,169.00	102,142,945.00	-59,194,776.00

Los costos de transformación en lo que corresponde a servicios generales presenta una disminución del 12,87% equivalente a \$30.521.213,00, la principal variación se presenta en los servicios y comprenden el servicio de energía eléctrica y servicio de gas con un incremento del 22,23% equivalente a \$25.210.577,00 y otros costos generales por implementación de programas de formación técnica para 8 IEO en Palmira en articulación con las necesidades del sector productivo y enfoques técnicos de las IEO, y demás actividades realizadas por bienestar universitario como evento jornada de atención de egresados, servicios de catering

### Anexo 31.3 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN – DETALLE OTROS CONCEPTOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>7.2.06</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>3,295,119,031.00</b>	<b>3,003,323,483.00</b>	<b>291,795,548.00</b>
<b>7.2.06.03</b>	<b>Sueldos y salarios</b>	<b>1,948,814,398.00</b>	<b>1,792,167,981.00</b>	<b>156,646,417.00</b>
7.2.06.03.01	Docentes de planta tiempo completo	927,391,777.00	732,481,611.00	194,910,166.00
7.2.06.03.02	Docentes de planta medio tiempo	61,880,537.00	84,641,167.00	-22,760,630.00
7.2.06.03.03	Docentes hora catedra	959,542,084.00	975,045,203.00	-15,503,119.00
<b>7.2.06.05</b>	<b>Contribuciones efectivas</b>	<b>536,501,687.00</b>	<b>468,663,949.00</b>	<b>67,837,738.00</b>
7.2.06.05.01	Aportes a caja de compensación familiar	92,465,919.00	82,597,479.00	9,868,440.00
7.2.06.05.02	Cotizaciones a seguridad social es salud	179,184,447.00	156,508,043.00	22,676,404.00
7.2.06.05.03	Cotizaciones régimen de ahorro individual	253,886,054.00	220,020,949.00	33,865,105.00
7.2.06.05.04	Cotizaciones a riesgos laborales	10,965,267.00	9,537,478.00	1,427,789.00
<b>7.2.06.06</b>	<b>Aportes sobre la nómina</b>	<b>69,308,369.00</b>	<b>61,925,125.00</b>	<b>7,383,244.00</b>
7.2.06.06.01	Aportes al I.C.B.F.	69,308,369.00	61,925,125.00	7,383,244.00
<b>7.2.06.09</b>	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>740,494,577.00</b>	<b>680,566,428.00</b>	<b>59,928,149.00</b>
7.2.06.09.01	Vacaciones	85,512,776.00	88,253,017.00	-2,740,241.00
7.2.06.09.02	Cesantías	198,017,686.00	172,026,410.00	25,991,276.00
7.2.06.09.03	Intereses a las cesantías	12,529,661.00	12,331,311.00	198,350.00
7.2.06.09.04	Prima de vacaciones	88,498,135.00	79,223,713.00	9,274,422.00
7.2.06.09.05	Prima de navidad	179,035,864.00	157,497,808.00	21,538,056.00
7.2.06.09.06	Prima de servicios	83,657,773.00	77,536,654.00	6,121,119.00
7.2.06.09.07	Bonificación especial de recreación	9,821,550.00	16,070,059.00	-6,248,509.00
7.2.06.09.09	Bonificación por servicios prestados	62,026,444.00	54,250,844.00	7,775,600.00
7.2.06.09.10	Bonificación no salarial	15,378,846.00	23,376,612.00	-7,997,766.00
7.2.06.10	Gastos de personal diversos	6,015,842.00	0.00	6,015,842.00

### Anexo INDICADORES FINANCIEROS

## RATIOS FINANCIEROS



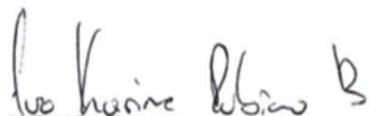
### INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA

	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Variación	FÓRMULA
<b>Razón Corriente o Liquidez</b>	5.23	3.50	1.73	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$
<p>La razón corriente indica la capacidad que tiene la Institución para cumplir con la obligaciones a corto plazo, en razón a su capacidad para generar flujos de efectivo.</p> <p>La Institución cuenta con la capacidad financiera para atender sus obligaciones a corto plazo con una relación 5,23 a 1, esto le permite identificar que cuenta con los recursos necesarios para cubrir sus obligaciones a corto plazo en el cumplimiento óptimo de sus actividades. Incremento del 1,73</p>				
<b>Nivel de Endeudamiento</b>	3.32%	2.93%	0.39%	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$
<p>Permite identificar el nivel de autonomía financiera. El nivel de endeudamiento indica la proporción de financiación de terceros que posee la Institución frente al patrimonio.</p> <p>Se presenta un incremento 0,39% puntos porcentuales frente a la vigencia 2023. Se traduce en autonomía financiera para el cumplimiento de sus actividades misionales y generador confianza ante terceros.</p>				
<b>Razón de Cobertura de Intereses</b>	1,815.58	2,200.20	-384.61	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$
<p>Mide la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones de gastos por intereses</p> <p>Indica que la Institución tiene capacidad suficiente para cumplir con los gastos de financiación por concepto de intereses.</p>				
<b>Capital de Trabajo</b>	\$ 3,349,509,540.50	\$ 1,460,913,559.68	\$ 1,888,595,980.82	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE
<p>El capital de trabajo se define como los activos a corto plazo menos los pasivos a corto plazo. El capital de trabajo es la inversión de la Institución en activos a corto plazo.</p> <p>La Institución para los dos vigencias cuenta con el capital de trabajo que le permitirá el cubrimiento oportuno de sus obligaciones a corto plazo sin presentar contratiempos y continuar con funcionamiento.</p>				
<b>Solvencia Económica</b>	30.12	34.09	-3.97	$\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$
<p>Es la capacidad que tiene la Institución para atender las obligaciones adquiridas (respaldo para atender las necesidades)</p> <p>Se concluye que la Institución cuenta con el respaldo suficiente en activos para entender el total de sus obligaciones.</p>				
<b>INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>				
<b>Rentabilidad del Patrimonio</b>	17.55%	7.17%		$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$
<p>Sirve para determinar la tasa de crecimiento de las ganancias obtenidas, y muestra la eficiencia de la Institución al utilizar sus activos para generar ganancias.</p>				
<b>Rentabilidad del Activo - ROA</b>	16.96%	6.96%		$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$
<p>El rendimiento sobre los activos revela la eficacia de la administración para generar utilidades a partir de los activos que tiene disponibles.</p>				

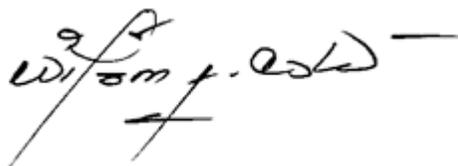
Una vez revisada y analizada la información contenida en los estados financieros de la Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – UTEDÉ correspondiente a la vigencia fiscal 2024 podemos concluir que la Institución cuenta con la liquidez para atender de manera oportuna las obligaciones contraídas, así, como gestión y buen uso de los recursos sin poner en riesgo el desarrollo de las actividades misionales, generando seguridad financiera, solvencia económica y confianza ante terceros.



**GUSTAVO ADOLFO RUBIO LOZANO**  
Representante Legal  
Rector



**LUZ KARIME RUBIANO BACCA**  
Gestión Financiera y Recursos



**WILSON ARLEY COBO ROMERO**  
Contador  
T.P No. 81206-T